



BECAD@S



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta

1 DE CADA 2

ESTUDIANTES DE LA UNAM

COMUNIDAD | 3



PONTE LA VACUNA



México 500 | Podcast

La música de dos mundos: voces de la época virreinal

Esta serie de podcasts nos adentra en el resplandor musical novohispano. Cada episodio se convierte en un recorrido por las figuras y anécdotas relacionadas con una música que trascendió sus circunstancias históricas para resurgir como obras de reconocido valor estético que nos es develado por investigadores y músicos especialistas en el tema.



De los 360 mil estudiantes matriculados, alrededor de 60 por ciento recibe una de las 40 modalidades de ayuda para no interrumpir, continuar o mejorar su aprendizaje

LEONARDO FRÍAS

Con el objetivo de no interrumpir y, por el contrario, continuar, mejorar y buscar la excelencia en sus estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México ha robustecido su sistema de becas, con el cual alrededor de 60 por ciento de sus alumnos en todos los niveles reciben una ayuda en alguna de sus 40 modalidades.

Para el ciclo escolar 2021-2022, en el que están inscritos 360 mil estudiantes, por lo menos 210 mil serán beneficiarios de alguno de los apoyos que otorga la Universidad, en colaboración con fundaciones y los gobiernos de México y de Ciudad de México, informó Mauricio Reyna Lara, director de Becas y Enlace con la Comunidad de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE).

La cifra de becas aproximadas a otorgar para el ciclo escolar que arrancó este 9 de agosto son 115 mil 473 para bachillerato, 93 mil 833 correspondientes a licenciatura y 496 para posgrado, aunque el número podría aumentar debido a que algunas convocatorias serán publicadas el próximo mes de octubre.

La Universidad no tiene un costo aparente, expuso Reyna Lara, pero hay jóvenes que son de muy escasos recursos y la beca hace la diferencia entre estudiar y no hacerlo. Además, debe aclararse que la ayuda no es sólo recurso económico, sino también se apoya en materia de conectividad.

“Es una gran satisfacción, porque es una universidad pública, en la cual más de 50 por ciento —incluso más de 65 por ciento, si hablamos del ciclo anterior— de la matrícula total está becada. ¡Imagínate!, un gran número, que no habíamos llegado a él, porque ha sido un gran esfuerzo que ha hecho la Universidad al focalizar los recursos para su alumnado.”

Mauricio Reyna explicó que se beca al estudiante de bachillerato, de licenciatura, de posgrado, al que realiza proyectos

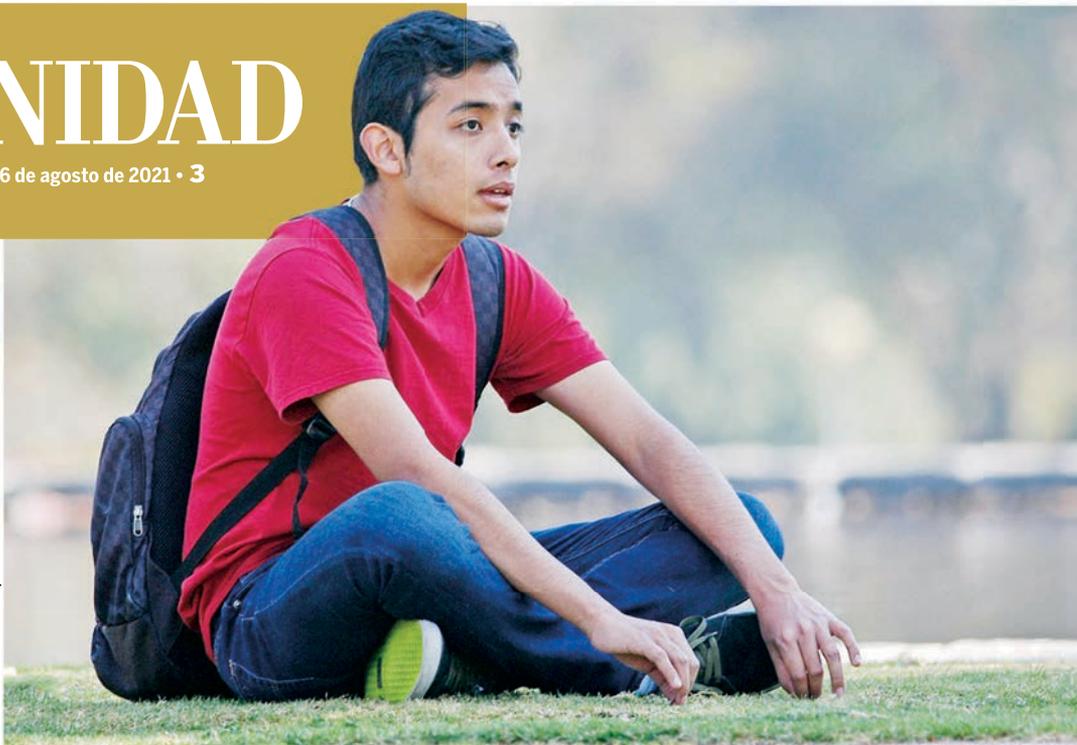


Foto: Juan Antonio López.

El Sistema Integra asigna y procesa

Ya son 210 mil alumn@s con beca

de investigación, a egresados, a quienes hacen su servicio social o prácticas profesionales, a grupos en condición de vulnerabilidad, incluso a jóvenes de Iniciación Universitaria (en la ENP 2), por lo que la diversidad es extensa.

Transparencia y modalidades

El funcionario de la DGOAE y académico universitario aclaró que las becas se asignan y procesan bajo el Sistema Integra.

“Se ingresan a un desarrollo creado por la Universidad, incluso patentado y auditado, que se llama Sistema Integra, por medio del cual cualquier alumno puede hacer una solicitud, y de acuerdo a su petición, ahí mismo responde un cuestionario socioeconómico de 30 preguntas.”

Más adelante se verifica si la información es adecuada. Como todas las becas y los recursos, los padrones de beneficiarios son publicados y hay un consejo (comité de becas), donde se presenta cómo se realizó el proceso y se informan los resultados.

El estímulo más demandado es la Beca de Manutención, detalló Reyna Lara. “Es el mayor número de estudiantes que la solicitan y va dirigida a una población socioeconómica de bajos recursos”.

Hay más: Becas para Titulación; Becas para disminuir el Bajo Rendimiento Académico (BDBRA); Programa de Apoyo Nutricional; Becas para Grupos Vulnerables Provenientes de Zonas Marginadas del País; Beca de Fortalecimiento Académico para las Mujeres Universitarias; Beca de Excelencia Bécalos; Beca Idiomas; Beca Universal Benito Juárez; Beca de Desarrollo Social de Permanencia Escolar; Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM, Beca de Conectividad y Beca Tu Tablet para Estudiar UNAM, entre otras.

Solicitar alguno de estos u otros apoyos adheridos a la UNAM es muy sencillo, dijo Reyna Lara. “No es complejo, hemos tratado de simplificar los trámites de tal forma que nadie por una gestión burocrática se quede sin ayuda”.

Para conocer más pueden ingresar al portal www.becarios.unam.mx.

Encuesta Nacional de Culturas Políticas y Democracia 2021

Vive Juárez... y que México marque su propio camino

GUADALUPE LUGO

El Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) presentó la Encuesta Nacional de Culturas Políticas y Democracia (ENCPD) 2021, instrumento que explora “cuán democrática, gregaria y solidaria es la población mexicana en esferas como las concepciones sobre la justicia, los asuntos de género, las relaciones entre clases sociales y la preocupación por la ecología”.

Participaron en el acto destacados científicos sociales, tanto de la UNAM como de otras instituciones de educación superior, quienes coincidieron en que además de novedosa, la encuesta constituye una herramienta de investigación con un enorme potencial para contribuir a los debates acerca de la ciudadanía.

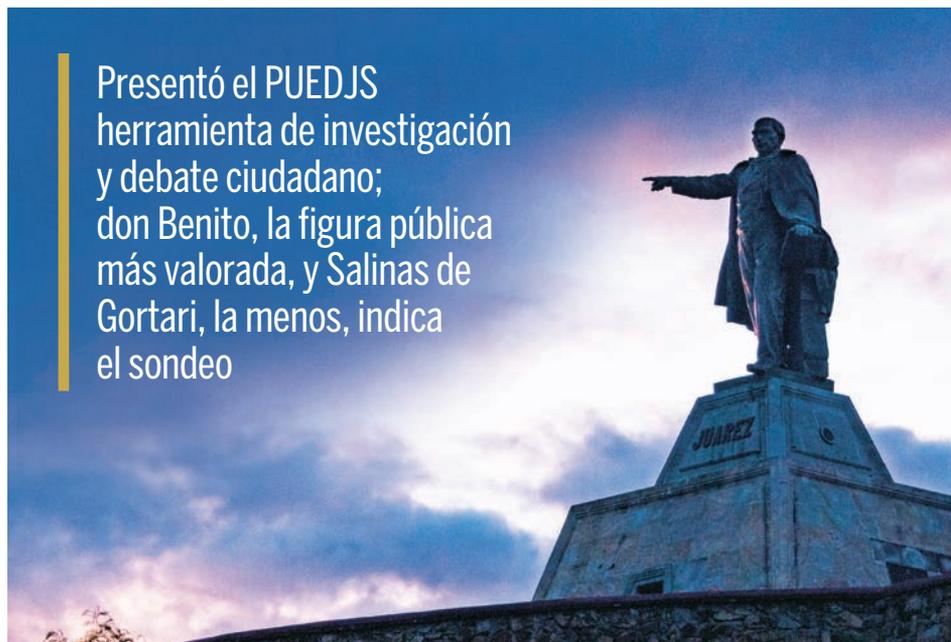
Algunos hallazgos de la ENCPD arrojan que 85% de los mexicanos consideran que la figura pública más apreciada es Benito Juárez, mientras que 16% señala que el menos valorado es Carlos Salinas; 53% de la ciudadanía opina que “México debe trazar su propio camino de desarrollo”, frente a 24% que cree que hay que seguir el ejemplo de los países europeos y 17% dice que hay que copiar el modelo de Estados Unidos. Adicionalmente, 58% de la población piensa que debe haber un impuesto a las herencias de los más ricos.

John Ackerman, director del PUEDJS, expresó que se trata de un nuevo instrumento de autoconocimiento del pueblo mexicano, que se busca sea provocador y revolucionario, y con el que se pretende “poner de cabeza varios prejuicios sobre la cultura política de los mexicanos”.

Indicó que esta encuesta contó con el apoyo de los Programas Nacionales Estratégicos del Conacyt, y se articula con otros pilares del PUEDJS como Tlatelolco Lab, Laboratorio digital para la democracia, así como de estudios de caso sobre los movimientos sociales en México.

“Esta encuesta refuta una larga serie de hipótesis que Octavio Paz desarrolló en *El laberinto de la soledad* y que sigue acompañándonos hasta la fecha.”

Presentó el PUEDJS herramienta de investigación y debate ciudadano; don Benito, la figura pública más valorada, y Salinas de Gortari, la menos, indica el sondeo



Relevancia de la cultura política

Gabriela Ippolito O'Donnel, profesora de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina, comentó que los ciudadanos de América Latina necesitábamos una esperanza y la respuesta es este proyecto, el cual en general recuerda la relevancia de la cultura política.

Rosalba Icaza Garza, del Instituto Internacional de Estudios Sociales de la Universidad Erasmus de Rotterdam, reconoció que la ENCPD es un esfuerzo interesante, con gran potencial para contribuir a los debates acerca de la ciudadanía, para cuestionar el énfasis liberal y de derechos universales individuales, por ejemplo.

Lucía Mantilla Gutiérrez, profesora de la Universidad de Guadalajara, señaló que se trata de una manera colaborativa abierta de hacer ciencia. La encuesta abre una nueva comprensión de lo que entendemos por política, muestra a detalle que hay diversidades regionales y por género, y más importante aún, los vínculos comunitarios no son vistos como un defecto o como una falta de civilización, sino una relación que construye un terreno fértil y ofrece la potencia y posibilidad de una política distinta.

Margarita Favela Gavia, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM,

mencionó que la encuesta es una línea de trabajo que hacía falta en el país, “aunque hemos estado inundados de encuestas y estudios de opinión”.

Julia Isabel Flores Dávila, académica del Instituto de Investigaciones Sociales, celebró la aparición de este ejercicio y felicitó a los investigadores que la diseñaron “porque nos posibilita registrar cambios importantes que ha vivido la sociedad mexicana, en particular en este momento en que la crisis sanitaria global ha impactado todas las esferas de nuestra vida, pero también de la política y la democracia”.

Para Héctor Díaz Polanco, especialista del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, se trata de un documento que contiene información sumamente novedosa y útil para desarrollar los debates en el sentido amplio, analizar un sinnúmero de comportamientos sociales específicos, como el papel de la mujer de los pueblos indígenas. Lo que se propone esta investigación, y lo logra de manera notable, es ampliar la perspectiva de análisis para explorar las verdaderas aspiraciones de los mexicanos desde una postura científica.

Le encuesta puede consultarse en la página web del PUEDJS: <https://puedjs.unam.mx/encuestas>. *g*

El jurado reconoció su gran capacidad de diálogo y la búsqueda de puentes de reconciliación

GUADALUPE LUGO

Alumnos de la Facultad de Derecho obtuvieron el primer lugar en el Concurso de Simulación de Audiencias Temáticas ante la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (OEA) 2021.

Durante estas jornadas a distancia, el equipo se destacó por sus discursos, posicionamientos, capacidad de oratoria y compañerismo, talentos que mostraron en una dinámica enfocada a dejar en claro los mensajes y no en el protagonismo. El jurado calificador reconoció su gran capacidad de diálogo y la búsqueda de puentes de reconciliación.

El propósito de este encuentro virtual fue que los universitarios profundizaran en el estudio sobre la realidad de los derechos humanos y los sistemas de protección internacionales en la región americana.

Los ganadores fueron: Samantha Rodríguez Santillán, Erick Moreno Zúñiga, María Fernanda Delgadillo Santos y Marlene Segura Gutiérrez, equipo representativo de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho, quienes expusieron las posturas de las organizaciones políticas de tres países latinoamericanos: Colombia, Honduras y Venezuela, bajo la temática Defensores y defensoras de derechos humanos, y el derecho a defender derechos.

Los jóvenes abogados, dos de ellos de noveno semestre y dos más recién egresados, contendieron de manera virtual con sus pares de 19 universidades del continente americano, representando a la figura del Estado de dichas naciones.

María Fernanda Delgadillo indicó que les correspondió defender a los estados de tres países, sus políticas públicas y darles una perspectiva sobre lo que éstas realizan en pro de los derechos humanos de los defensores y las defensoras, así como el cumplimiento de los sistemas internacionales de protección.

Basaron su argumentación en la importancia de las personas defensoras para monitorear la situación de los derechos humanos. Es decir, la lucha de estos activistas para hacer realidad las garantías recogidas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en muchas ocasiones ayuda a tener el conocimiento de lo que realmente ocurre en ese terreno, más allá de las cifras oficiales.



• Erick Moreno, María Delgadillo, Samantha Rodríguez y Marlene Segura.

Foto: Erik Hubbard.

Certamen de simulación ante la OEA Equipo de la UNAM gana concurso de derechos humanos

Los estados y la sociedad civil

Samantha Rodríguez Santillán, quien cursará el noveno semestre de Derecho en la Universidad Hebrea de Jerusalén, explicó que el propósito de este certamen es mostrar cómo debe hacerse un ejercicio de diálogo entre los estados y la sociedad civil.

“Eso fue algo que nos reconocieron, tanto en semifinales como en la final del concurso; es decir, que tratamos de construir un diálogo en lugar de posicionarnos como Estado y negar el problema.”

Erick Moreno detalló que comenzaron a prepararse desde diciembre del año pasado, desde lo básico, el estudio de la historia de las tres naciones, así como sus sistemas políticos y jurídicos, para continuar con el aspecto constitucional e identificar los órganos más importantes de cada país, para ahondar en las problemáticas específicas de cada uno de ellos para definir cuáles serían los argumentos.

Se determinaron situaciones específicas. Por ejemplo, para Honduras “nos percatamos de que el problema es con los activistas del medio ambiente; mientras

que en Venezuela es hacia los defensores de derechos políticos electorales. Logramos identificarlos por medio del estudio minucioso de cada nación”.

Marlene Segura consideró que esta competencia fue una oportunidad para convivir con sus compañeros de equipo, quienes también comparten esta causa de vida, y aplicar los conocimientos previamente adquiridos en las aulas “y otros que trabajamos sobre la marcha para poder hacer un buen papel”.

A los jóvenes defensores de derechos humanos, estudiantes de excelencia de la UNAM, esta experiencia les deja un gran conocimiento sobre países que enfrentan problemas similares a los que tiene México. A fin de cuentas, “podemos ser observadores y fungir más adelante como agentes de cambio”.

Los universitarios fueron reconocidos por el comisionado Joel Hernández, quien los felicitó por su actitud de empatía ante la situación y por el gran papel que hicieron en la ronda final, en la que se enfrentaron a estudiantes de la Universidad Nacional de Costa Rica. g

Agresiones a periodistas socavan pilares democráticos

Libertad de informar, ¿oficio de tinieblas?

DANIEL FRANCISCO

A través de un video, el lunes pasado periodistas de tres medios de comunicación (*Milenio*, *Televisa* y *El Universal*) fueron amenazados por civiles armados.

El Universal publicó que en lo que va del actual sexenio 45 periodistas y 68 defensores de derechos humanos han sido asesinados de diciembre de 2018 a la fecha, según un reporte publicado por Gobernación, (<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/con-4t-violencia-persiste-contra-periodistas-acusan>).

Los medios de comunicación publicaron una carta titulada *En defensa de la libertad de expresión*, en la que señalan: “Estamos convencidos de que la transformación que se quiera dar en el país, no se puede lograr si la libertad de expresión está amenazada”.

El mismo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se solidarizó en una de sus conferencias: “Repruebo completamente esas amenazas. Reitero mi solidaridad a esta periodista, Azucena Uresti (la principal amenazada en el video), y a todos los periodistas, con la garantía de que siempre nuestro gobierno va a proteger a quienes llevan a cabo este oficio”.

Mandar un mensaje amenazante contra el periodismo atenta contra las bases mismas del Estado mexicano, dijo en entrevista con *Gaceta UNAM* Luis Raúl González Pérez, titular del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM.

El *exombudsman* manifestó que la obligación de las autoridades del Estado, en sus tres niveles de gobierno no solamente es un “no hacer”, es decir, permitir el ejercicio de la libertad de expresión, sino además generar las condiciones para que ésta sea una realidad. Es un hacer también, que posibilite que el ejercicio de la libertad de expresión y, en particular, el ejercicio de quienes contribuyen al fortalecimiento de la democracia, como son las y los periodistas lo puedan ejercer en condiciones libres, sin intimidaciones, sin consecuencias, por expresar lo que dicen.

Debe darse una respuesta firme del Estado, señalan los académicos universitarios Luis Raúl González Pérez y Javier Oliva; el debate social tiene que ser fuerte, vigoroso, intenso, pero no estigmatizante ni que descalifique

González Pérez abordó el tema de las coberturas de los medios y las críticas a éstas: “Si hay un debate por lo que se expresa, el debate tiene que ser fuerte, vigoroso, intenso, pero no estigmatizante ni que descalifique. Tenemos que trascender la polarización, porque eso también genera condiciones que pueden propiciar inadecuadas conductas que inviten a grupos delincuenciales, como el crimen organizado, a sentirse impunes, porque la impunidad significa que se puede hacer este tipo de amenazas”.

Precisó que los amagos son contra todo el periodismo porque buscan silenciar, ya sea con la fuerza de las balas, cuando hay pérdida de vidas, o con la intimidación mostrando algunas armas como se vio en el video referido.

Aclaró que el Estado mexicano tiene que mandar mensajes claros y ocuparse para que esas amenazas no permeén, no continúen y haya una respuesta decidida de los tres niveles de gobierno, una articulación de todos. Si no hay la debida comunicación, interacción, coordinación entre la Federación, las entidades federativas y las presidencias municipales podrán tenerse resultados, pero no serán lo exitosos que debieran de ser.

Afirmó que la situación de amenazas que viven los medios trastocan los principios básicos de la democracia, cuyo eje es el derecho a informar, el que haya libertad de expresión. Advirtió: “No solamente

resiente la agresión quien la recibe, sino la sociedad en su conjunto porque lo que se buscó fue inhibir que se informe, que la sociedad pueda ejercer otros derechos” y, por eso, cuando se agrede a un periodista se están socavando los pilares de la democracia; y si en México queremos robustecer la nuestra necesitamos pronunciamientos fuertes de los actores políticos. Un rechazo contundente de la sociedad y que hay solidaridad periodística. “No hay sellos editoriales, tiene que ser el conjunto del periodismo quien condene. Y fortalecer estructuralmente a las fiscalías, capacitar a los operadores y procesar a aquellos responsables de estas agresiones y tenerles la condena que el juez determine”.

Indicó que los mecanismos de protección a periodistas son importantes, ayudan en este contexto de inseguridad, pero el mejor antídoto es el combate a la impunidad.

¿Dictadura del crimen?

Este reto lanzado por parte del crimen organizado nos rebela un nivel de impunidad y de desafío que cuestiona las capacidades judiciales y policiales del Estado mexicano, expresó Javier Oliva, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, especialista en temas de seguridad.

Oliva ha utilizado un término que ha denominado la dictadura del crimen: consiste en que los criminales entorpecen la vida cotidiana a través del cobro de impuestos, es decir, la extorsión; se obstaculiza la libertad de tránsito a través de los retenes, se vende seguridad, van contra medios de comunicación, atacan autoridades. Hay



Testimonio

“Te vamos a dar tu Apatzingán...”

ROBERTO GUTIÉRREZ

Desde hace tiempo, México es un país donde el ejercicio del periodismo conlleva un riesgo muy alto. Carlos Arrieta, corresponsal en Michoacán del diario *El Universal* y de los medios digitales *Animal Político* y *La Silla Rota*, así como colaborador de noticieros de radio y televisión, lo sabe muy bien.

“Trabajar como reportero en un estado como Michoacán, que tiene como vecinos a Guerrero, Jalisco, Guanajuato, Colima y el Estado de México, entidades que también se han visto envueltas en la violencia de unos años para acá, no es nada fácil. Te enfrentas a los ataques o la vigilancia no sólo de políticos o de organizaciones que no están conformes con lo que escribes y publicas –o que estigmatizan a los periodistas–, sino también, ya lo hemos visto, a los ataques o la vigilancia del crimen organizado.”

De acuerdo con Arrieta, Michoacán se ha convertido en una especie de laboratorio político y criminal donde el crimen organizado se ha desarrollado ampliamente, pero también donde se puso en marcha una estrategia fallida para combatirlo.

“No hay que olvidar que el expresidente Felipe Calderón, originario de Morelia, por cierto, fue quien ahí dio inicio a una guerra absurda, sin sentido, que dejó miles de personas muertas, muchas de ellas inocentes. Sí, ejercer el periodismo en este estado, repito, no es nada fácil.”

En opinión de este reportero, que se ha especializado en el tema de la violencia, el cual trata desde el punto de vista social, si alguien está en desacuerdo con un periodista, puede amenazarlo sin ninguna consecuencia, pues en Michoacán “se vive bajo el imperio de la impunidad.” Y lo dice con conocimiento de causa.

“Una vez conocí a un sujeto que quería denunciar algo, pero como no tenía pruebas, me negué a publicar su denuncia. Entonces me dijo: ‘A mí no me vas a ver lo pendejo. Me quisiste sacar información

y te vamos a dar tu Apatzingán.’ Claro, estas últimas palabras significaban que me iba a matar como se estila en Tierra Caliente. No lo logró, pero sí me asedió durante un buen tiempo. En otra ocasión, varios tipos armados nos encañonaron a mí y a un fotógrafo en la carretera libre Lázaro Cárdenas-Zihuatanejo. Fueron directamente por nosotros, así nos lo hicieron saber, sin palabras, con los cañones de sus fusiles de asalto apuntándonos. Por fortuna, miembros de la Policía Federal que llevaban a cabo un operativo muy cerca los ahuyentaron y la cosa no pasó a mayores”, cuenta.

141
COMUNICADORES
asesinados en México
en posible relación con su labor periodística (2000-2021).

Fuente: Artículo19.org

Ni enemigos ni aliados de nadie

Para Arrieta, el periodismo es un oficio como cualquier otro, como el de un carpintero, un electricista, un jornalero, y los periodistas no son enemigos ni aliados de nadie, no disputan territorios ni buscan el control político o electoral.

“En lo que a mí respecta, lo más importante es dar a conocer las historias, el día a día, de las víctimas de la violencia, de los ciudadanos que difícilmente serán escuchados por las autoridades. Comunicar la información forma parte de cualquier régimen democrático, como el que supuestamente tenemos en México. Por eso, repudio el discurso que sataniza a los periodistas. Ese discurso nos coloca en una zona de vulnerabilidad y riesgo no sólo ante los criminales, sino también ante mucha gente que ha asumido posiciones políticas radicales.”

Finalmente, Arrieta piensa que los periodistas, los medios de comunicación y el resto de todos los ciudadanos necesitamos una libertad de expresión con responsabilidad.

“Por lo pronto, los ataques a los periodistas deben cesar de inmediato. Espero que ahora que la compañera Azucena Uresti ha recibido amenazas del crimen organizado, las autoridades competentes tomen cartas en el asunto y frenen tanta violencia y hostilidad en contra de nuestro gremio.”

● **No resiente la agresión solo quien la recibe, sino la sociedad en su conjunto.**

zonas donde existe una propensión a sólo observar a esta “dictadura del crimen” y no intervenir.

Oliva opinó que la respuesta de la Guardia Nacional es la correcta, pero no es suficiente. Las autoridades locales requieren hacer su parte, las autoridades civiles la suya, y por supuesto el Poder Judicial y los poderes legislativos. “Una respuesta de carácter unilineal puede tener cierto efecto positivo en el corto plazo, pero no necesariamente en el largo. De acuerdo con las experiencias y a los casos que yo he estudiado, como son los de Colombia e Italia, requieren de este compromiso, de esta convergencia a largo plazo”.

Indicó que las autoridades tienen que tener una línea muy clara de definición en donde no haya la posibilidad de aceptar o fomentar actividades ni siquiera en lo verbal. “Por ejemplo, yo le digo a mis alumnas y alumnos: no utilicen la palabra *huachicol*, primero no dice nada; segundo, es hablar como los criminales, se llama robo al combustible de Pemex, que es daño a la nación”.

Recordó que hay medios de comunicación que han cerrado, que han recibido atentados con balas o han sido incendiados. “La dictadura criminal ha matado líderes ecologistas, lideresas en WhatsApp, Instagram, Facebook. Me parece que en Ciudad de México no hay una percepción por parte de la ciudadanía en general y en algunos ámbitos de las tomas de decisiones respecto de la gravedad de lo que se está viviendo en varias partes del país, donde ejercer la profesión de reportero o profesional de los medios de comunicación es un riesgo”.g



De las seis carencias sociales por la pandemia, la de acceso a servicios de salud aumentó de manera relevante

ROBERTO GUTIÉRREZ

En días pasados, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) dio a conocer que, de 2018 a 2020, el número de pobres en el país pasó de 51.9 a 55.7 millones y que, de ese total, 2.1 millones más de mexicanos entraron en la categoría de pobres en grado extremo.

En especial, el último año, 2020, fue muy complicado por la contingencia sanitaria establecida a raíz de la pandemia de la Covid-19; de hecho, incidió para que, de las seis carencias sociales (rezago educativo, servicios de salud, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, alimentación), la de acceso a servicios de salud haya aumentado de manera relevante.

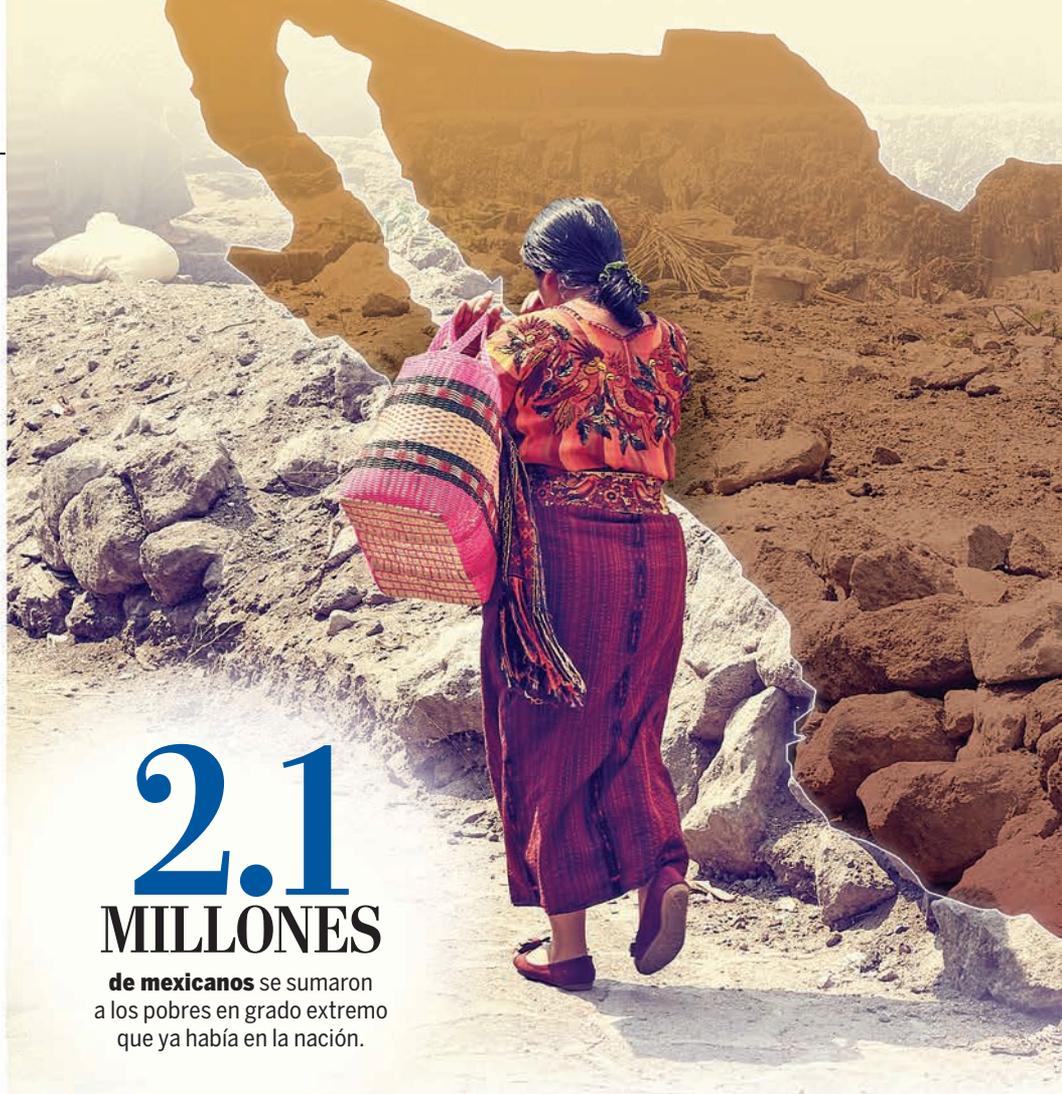
“Sin embargo, al mismo tiempo que preparábamos la publicación de estos datos, hicimos un ejercicio numérico en el que quitamos los ingresos por programas sociales de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) para ver qué hubiera ocurrido entonces, y descubrimos que la pobreza hubiese montado hasta cuatro puntos porcentuales, o sea, casi el doble. Así, en lugar de 3.8 millones de mexicanos en situación de pobreza, hubiera habido un poco más de 6.5 millones”, afirma José Nabor Cruz Marcelo, investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y secretario ejecutivo del Coneval.

Es decir, en opinión de Cruz Marcelo, dadas las circunstancias impuestas el año pasado por la contingencia sanitaria y la crisis económica, la política social de los tres niveles de gobierno ayudó a que el incremento de la pobreza en México fuera mucho menor.

Sector de servicios, muy afectado

De acuerdo con los datos del Coneval, las poblaciones de Quintana Roo y Baja California Sur, los dos grandes polos turísticos del país, son las que experimentaron un mayor incremento de la pobreza en 2020 (63.4 y 58.1 por ciento, respectivamente), a consecuencia de los efectos de la contingencia sanitaria.

Por lo que se refiere a la población de Ciudad de México, resintió un incremento de la pobreza ligeramente por arriba del promedio nacional: de 30 por ciento (2.7 millones de personas) en 2018 pasó a 32.6 por ciento (un poco más de tres millones de personas) en 2020. “En realidad, la capital del



2.1 MILLONES

de mexicanos se sumaron a los pobres en grado extremo que ya había en la nación.

Señalan datos del Coneval

Sin programas sociales

país pudo contener el aumento de la pobreza porque en ella prácticamente todas las dimensiones (rezago educativo, acceso a la salud, a la alimentación y a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, así como servicios básicos de la vivienda) tuvieron un comportamiento estable. Donde sí padeció un mayor ascenso fue en la variable de los ingresos. Por la caída de los ingresos en el sector de servicios, sobre todo, como resultado de los meses en que el semáforo epidemiológico estuvo en rojo, poco más de cinco por ciento de su población ahora está en situación de pobreza”, señala Cruz Marcelo.

Acciones conjuntas

El año pasado, el Coneval publicó y envió al gobierno federal y a los gobiernos estatales un documento que contenía un pronóstico del posible incremento de la pobreza por ingresos, según el cual ésta afectaría a entre ocho y 10 millones de personas.

“En ese mismo documento el Coneval recomendó a los gobiernos estatales complementar sus acciones, intervenciones y programas sociales con las del gobierno federal. Al final, el aumento de la pobreza fue de poco más de cinco millones de personas”, apunta Cruz Marcelo.

POBREZA RURAL, A LA BAJA

Gracias al dinamismo que el año pasado tuvo el sector agrícola del país, la pobreza rural disminuyó al menos un punto porcentual. En contraposición, la pobreza en las áreas urbanas de la nación se incrementó considerablemente: tres puntos porcentuales. Esto nos permite ver con claridad dónde afectó la pandemia de la Covid-19.

Por otro lado, se observa que entre 2018 y 2020, los niños y adolescentes menores de 18 años y los adultos de 30 a 64 años experimentaron un aumento de la pobreza; no obstante, en el caso de los adultos de 65 años o más se presentó una reducción en ese aspecto de casi seis puntos porcentuales.

En otro documento publicado hace mes y medio, el Coneval analizó las respuestas de los estados ante la contingencia sanitaria por la pandemia de la Covid-19.

“Encontramos que, de mayo de 2020 a marzo de 2021, las 32 entidades federativas llevaron a cabo alrededor de mil 440 programas, acciones e intervenciones del



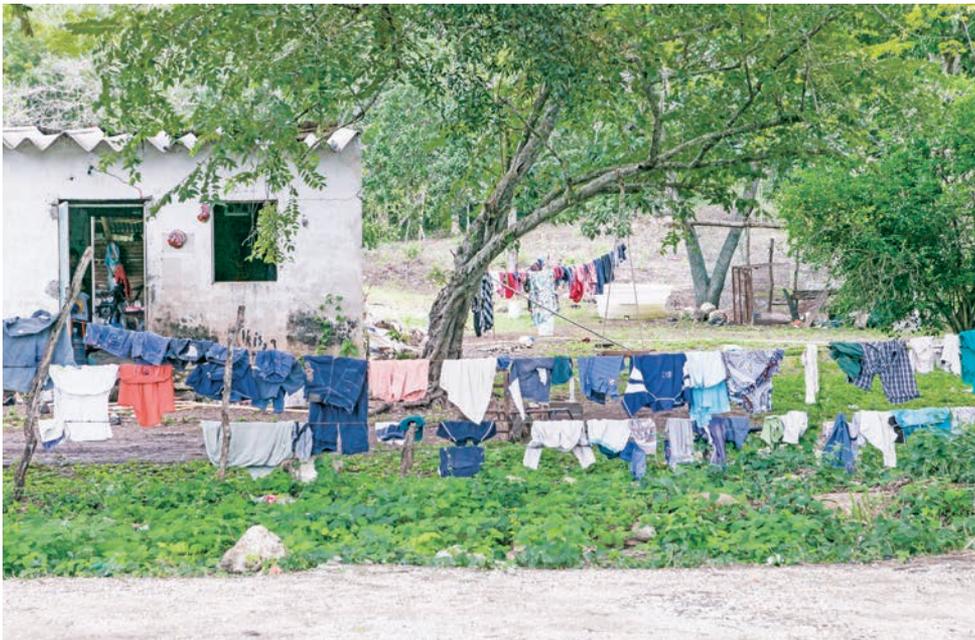
QUINTANA ROO Y BAJA CALIFORNIA SUR,

los dos grandes polos turísticos de México, son los que tuvieron el mayor incremento de la pobreza en 2020.

32.6%

de la población de la capital del país es pobre.

habría más pobres



ámbito social que se complementaron con la política social del gobierno federal, que es clara y que consiste en hacer transferencias monetarias a un cada vez mayor número de personas. Las acciones no solamente del gobierno federal, sino también de los gobiernos estatales e incluso de algunos municipios relativamente grandes que pu-

sieron en marcha programas muy locales, sí pudieron contener la pobreza”, asegura Cruz Marcelo.

Respecto a la crisis anterior, la de 2009, el Coneval llegó a la conclusión de que la carencia que aumentó más fue la de acceso a la alimentación y parte del análisis previo a los resultados del periodo 2018-2020

indicaba que la misma podría incrementarse bastante, pero afortunadamente esto no ocurrió.

“Creció, sí, pero apenas tres décimas de punto porcentual, lo cual prueba que sí hubo una focalización de aquellos aspectos relacionados con el tema alimentario que podían hacer sufrir a los hogares más vulnerables, de menores ingresos. Muchas intervenciones, como la entrega de despensas o de vales, o acciones muy locales, como la instalación de comedores comunitarios, hicieron posible que estos hogares pudieran enfrentar, el año pasado, los meses más álgidos de la pandemia.”

Recuperación económica

Cruz Marcelo cree que la recuperación económica del país está muy asociada al tema sanitario y que por eso dependerá de que el proceso de vacunación siga, sin pausas.

“Es un factor que permitirá no perder lo poco que ya hemos avanzado. Debemos considerar que actualmente vivimos una tercera ola epidemiológica. Lo que se pueda o no contener en las actividades del sector de servicios (restauranteras, de transporte, comerciales y, en particular, turísticas) podrá incidir positiva o negativamente. Y si bien el rezago educativo no aumentó mucho, sí debemos analizar los efectos que pueden aparecer a mediano y largo plazos por haber tenido un año escolar a distancia.”

INSABI

Como ya se dijo, de las seis carencias sociales, la de acceso a los servicios de salud tuvo un aumento muy relevante. Algunos factores que influyeron en él fueron la lenta transición desde el final del Seguro Popular hasta el inicio de operaciones del Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), así como la reestructuración tan fuerte que hubo el año pasado en los servicios públicos y privados de salud.

“De ahí que el mismo jueves de la semana pasada, cuando dimos a conocer los datos sobre la pobreza en el país, hayamos recomendado consolidar la transición y la operatividad de dicho instituto en las 32 entidades federativas, para que los derechohabientes que antes estaban afiliados al Seguro Popular tengan derecho al INSABI. ¿Y por qué digo esto? Porque mientras, en 2018, 40 por ciento de la población declaró estar afiliada al Seguro Popular, en 2020 sólo 27 por ciento lo estaba o tenía derecho al INSABI. Ciertamente, las entidades federativas, en coordinación con el gobierno federal, tendrán que acelerar los procesos de transición y operatividad del INSABI para que la carencia de acceso a los servicios de salud disminuya en la siguiente medición”, finaliza Cruz Marcelo. g

A 100 años del descubrimiento de la insulina

En México, sólo 9% de quien tiene diabetes lo sabe

Únicamente tres de cada 10 personas que viven con esa enfermedad están bien controladas

LAURA ROMERO

En nuestro país, la segunda causa de muerte es la diabetes, sólo después de las enfermedades cardiovasculares: 13 por ciento de los mexicanos tiene ese mal, pero sólo nueve por ciento de quienes lo padecen lo sabe y el resto, la enorme mayoría (87 por ciento), se entera de forma muy tardía.

Además, sólo tres de cada 10 (37 por ciento) personas que viven con diabetes están bien controladas.

Para evitar problemas cardiovasculares es importante controlar la presión arterial y los lípidos, pero sólo siete por ciento de los adultos con el padecimiento lo logra. De ahí que los esfuerzos deben orientarse a la prevención de la enfermedad, expusieron expertas de la Facultad de Medicina.

En la conferencia de medios a distancia A 100 Años del Descubrimiento de la Insulina, Ana Lilia Rodríguez Ventura, pediatra endocrinóloga y profesora de embriología humana, dijo que en 2003 en el mundo había 194 millones de personas diabéticas, y alertó que en 2025 la cifra se incrementará a 333 millones. Cabe mencionar que en 2016 ya hubo un pico de 422 millones.

La diabetes, explicó la profesora, es un mal crónico en el cual se elevan las concentraciones de glucosa por arriba de lo normal, y tiene diferentes clasificaciones. La tipo 1 es una enfermedad autoinmune, es decir, se presenta cuando el sistema inmunológico ataca a la célula beta del páncreas encargada de producir la insulina, que a su vez permite que la glucosa entre a los músculos. Se trata del cinco por ciento del

total de casos, y los niños son la población más afectada, por lo que requieren inyecciones de insulina para su tratamiento.

La mayoría de los casos de diabetes (entre 90 y 95 por ciento) son del tipo 2. Aquí se registra una pérdida progresiva de secreción de insulina en el páncreas, o resistencia a la insulina (la que se produce no trabaja del todo bien); los pacientes también pueden requerir de ese tratamiento, de inyecciones.

A esas se suma la diabetes gestacional, propia del embarazo, y las llamadas específicas, que se generan por problemas puntuales como mutaciones o daño del páncreas producido por pancreatitis, accidentes o traumatismos.

Posibilidad de vivir

Ana Lilia Rodríguez recordó que en el pasado, antes del descubrimiento de la insulina, las personas se morían cuando tenían diabetes tipo 1, pero, gracias al hallazgo de ese tratamiento, hoy en día ellas pueden vivir muchos años, hasta 70 u 80.

Explicó que la insulina es el anabólico por excelencia: su tarea es permitir que la glucosa que obtenemos de nuestros alimentos entre en el músculo, que es el principal órgano que requiere degradar esa azúcar que se encuentra en la sangre. También le da la información al hígado para que almacene energía. Si hay falla en la producción o la acción de la insulina, el hígado “no se entera” que la persona ya tiene suficiente glucosa y la genera, o bien, ésta última no penetra en las células musculares para que pueda ser degradada.

La experta advirtió que el caso de los niños es preocupante. La diabetes es la segunda causa de enfermedades crónicas en menores y su aumento ha sido abrumador. Aunque normalmente los menores no deberían tener el tipo 2, ya se presenta en chicos de ocho o 10 años. Antes de la década de 1990, de todos los casos de diabetes sólo dos por ciento correspondían a ese tipo, y ahora ese porcentaje ha aumentado entre ocho y 45 por ciento en diferentes regiones del mundo.

13%
de mexicanos
tiene este mal.



• Antes de su descubrimiento, las personas con diabetes tipo 1 se morían.



• Los esfuerzos deben orientarse a la prevención de este padecimiento.

En México, según la Sociedad Mexicana de Endocrinología Pediátrica, 25 por ciento de los menores registrados en instituciones padecen la diabetes tipo 2, a pesar de que es prevenible. Eso es preocupante ya que en dos años de evolución del mal, la mitad de ellos puede requerir insulina.

De lo anterior se desprende la importancia de que quien tiene factores de riesgo para desarrollar diabetes, se revise. “Entre más oportunamente sean detectados los estados prediabéticos o el padecimiento, mejor evolución tendrán los pacientes”, concluyó Ana Lilia Rodríguez Ventura.

Historia del desarrollo

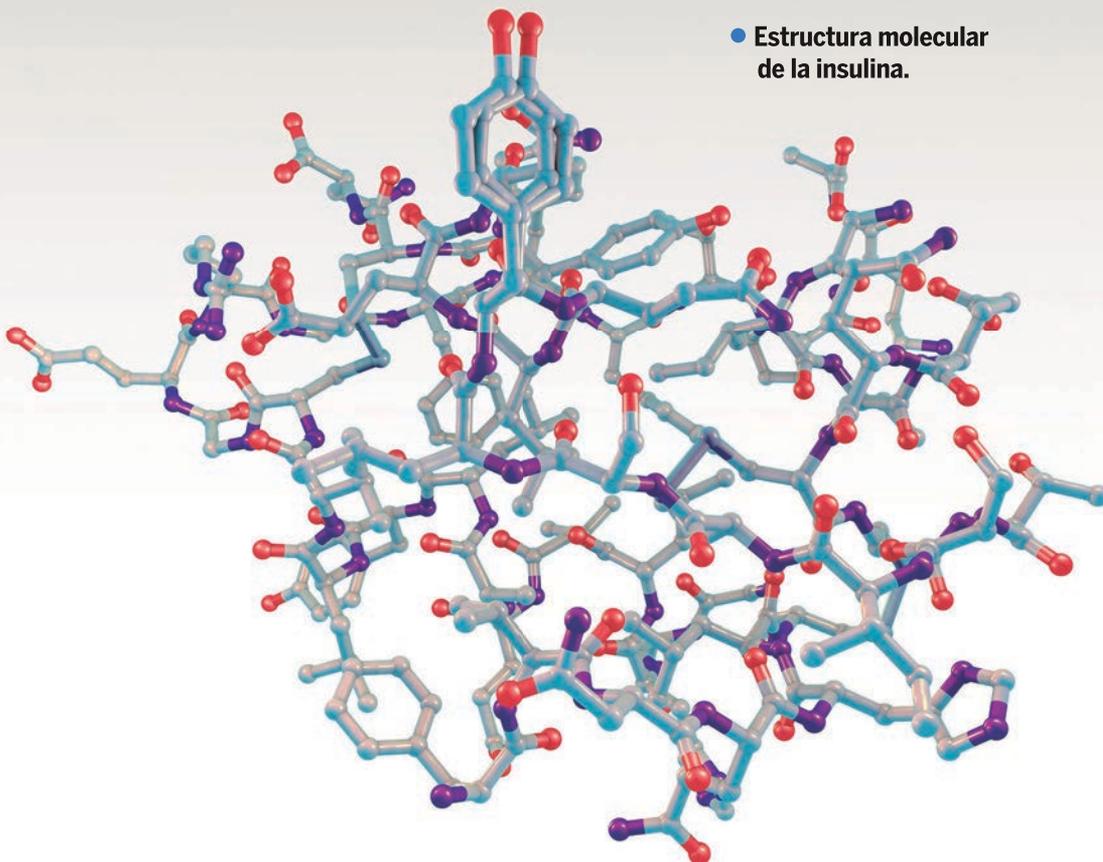
En tanto, María del Carmen Jiménez Martínez, coordinadora de maestría y doctorado en Farmacología Clínica, describió el proceso por el cual se llegó al descubrimiento de la insulina, y por el cual Frederick Banting y John Macleod recibieron el Premio Nobel de Medicina en 1923, solamente un año después de que se comenzó a producir el medicamento y a aplicar en pacientes. Se trata del reconocimiento que más rápidamente se ha dado y Banting es el científico más joven que ha recibido esa distinción.

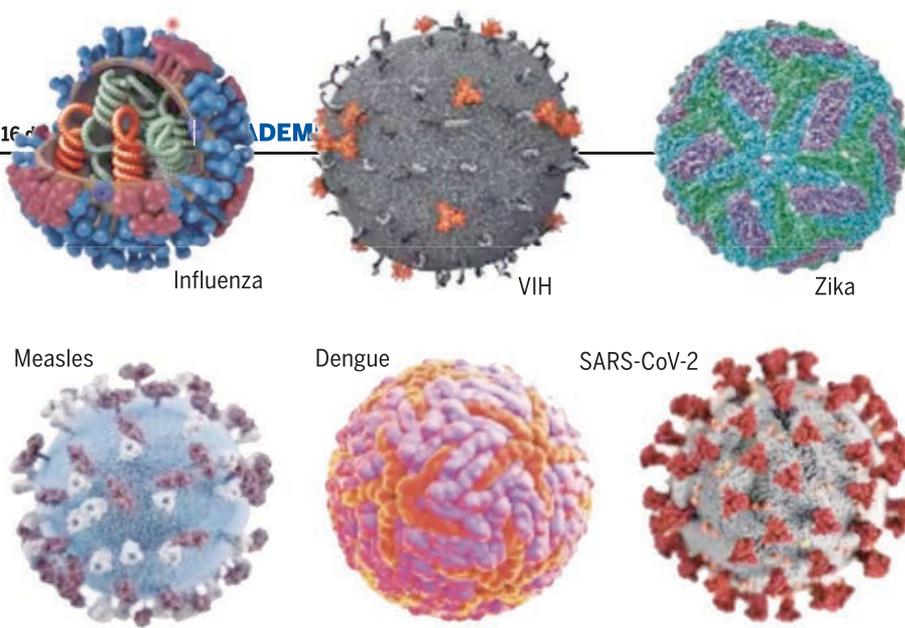
Con el paso del tiempo se dio un cambio tecnológico que permitió contar con insulina biosintética y, gracias a ello, se generó la producción de distintos tipos de insulinas.

Actualmente, se cuenta con insulinas análogas rápidas, como las llamadas Lispro, Glulisina y Aspart, y las de acción más tardía o duradera, como la Glargina, Detemir y Degludec, las cuales tienen diferentes tiempos de absorción y acción, e incluso, costos.

Finalmente, refirió que en el futuro de las insulinas, resultado de la salud digital, se pretende un control de manera personalizada y permanente de los niveles de glucemia (presencia de azúcar en la sangre), y por lo tanto, de la liberación de esa sustancia para cada uno de los pacientes. *g*

• Estructura molecular de la insulina.





- Tienen una diversidad de formas.

Antonio Lazcano, emérito de la Facultad de Ciencias

No patógena, la mayoría de los virus

PATRICIA LÓPEZ

A pesar de su reputación y de su relativa simplicidad estructural y funcional, la mayoría de los virus no son patógenos; habitan en todos los reinos biológicos y no fueron los primeros seres vivos ni son primitivos, afirmó Antonio Lazcano Araujo, profesor emérito de la Facultad de Ciencias (FC).

Esos organismos, cuyo nombre deriva del latín y significa “veneno”, tienen una gran diversidad de formas, carecen de metabolismo pero al replicarse pueden mutar y evolucionar, además de estar presentes en otros sistemas químicos no vivos.

Durante la conferencia virtual Esos Virus de Todos tan Temidos, ofrecida como evento inaugural de ExpoCiencias CDMX 2021, Lazcano Araujo precisó que, para lograr replicarse, los virus dependen de la invasión de células de otros organismos.

“Les tenemos un temor generalizado y legítimo al virus VIH del sida, al de la hepatitis B, al del ébola, que causa una mortandad tremenda; al de la influenza, para el cual tenemos vacuna; a los adenovirus, que ahora usamos como vectores para hacer vacunas como la Sputnik o la CanSino; al virus de la rabia, a los bacteriófagos que se comen bacterias y a muchos otros”, señaló el también integrante de El Colegio Nacional.

Sostuvo que todos esos virus, a pesar del hospedero que utilicen, de su geometría, de la naturaleza de su material genético y de las muchas estrategias que tienen para invadir células, dependen para

Sobre el SARS-CoV-2 el experto dijo que las terapias pueden ser homogéneas; una vacuna servirá para todas las variantes

multiplicarse de la invasión de células. “Necesitan invadirlas y destruirlas; por ello, cuando pensamos en virus pensamos en estructuras patógenas”, dijo.

Sin embargo, la mayoría no son patógenos. “No nos damos cuenta, pero cuando nos metemos al mar, cuando caminamos por la calle o estamos comiendo, estamos moviéndonos en un océano de virus, muchos de los cuales no nos hacen daño”.

En los diferentes tipos de virus hay dos de ácidos nucleicos: ARN y ADN, que les otorgan una forma práctica para clasificarlos a partir de su sistema genético. “Los de ADN forman la famosa doble hélice en cuyo interior están las bases nitrogenadas que contienen el material genético; mientras que los de ARN tienen una molécula extraordinariamente flexible que adopta muchas formas”, explicó.

“Nunca hemos encontrado un virus que tenga ADN y ARN, parece ser que esto es una división absoluta”, agregó.

SARS-CoV-2, virus de ARN

El científico aseveró que los virus de ARN evolucionan, en promedio, un millón de veces más rápidamente que los de

ADN y que los coronavirus (entre ellos el SARS-CoV-2 causante de la Covid-19) mutan, en promedio, de ocho a 10 veces más lentamente que otros virus de ARN.

Eso se debe a la presencia de una enzima exonucleasa que en los coronavirus permitió una expansión enorme de su genoma, lo que implica que el genoma más grande posee una expresión más compleja de su contenido genético, y que son más estables genéticamente, lo que significa que no variarán tanto de paciente a paciente ni año con año, y que no veremos resistencia en tiempos cortos.

Lazcano Araujo comentó que la diversidad genómica tan limitada del SARS-CoV-2 se puede explicar en parte porque posee mecanismos de edición molecular que limitan la acumulación de mutaciones puntuales; porque es un virus de aparición muy reciente; y porque no ocasiona una infección crónica, es decir, se transmite más rápido de lo que muta.

“La estabilidad genética del SARS-CoV-2 es tal, que el virus se propaga con mayor rapidez que con la que muta. Pero si hay muchas personas infectadas, hay muchas oportunidades para que surjan muchas variantes”, aclaró.

Todo indica que, debido a la estabilidad genética del SARS-CoV-2 “no habrá niveles altos de variabilidad viral en las personas infectadas; las terapias antivirales pueden ser homogéneas; la aparición de resistencia será lenta; y una vacuna servirá para todas las variantes”, detalló Lazcano Araujo.

Potencial zoonótico

Acerca del potencial zoonótico de los coronavirus, es decir, su condición de pasar de una especie animal a otra, el profesor de biología evolutiva mencionó que se conocen siete tipos de coronavirus que infectan a humanos, y en los últimos 20 años hemos atestiguado el surgimiento de tres de ellos (SARS-CoV, MERS-CoV y SARS-CoV-2) con un potencial patogénico muy elevado.

Antes de la conferencia de Lazcano Araujo, la ExpoCiencias CDMX 2021 fue inaugurada por Catalina Elizabeth Stern Forgach, directora de la FC; Fernando Macedo Chagolla, director de la Facultad de Estudios Superiores Aragón; Germán Álvarez Díaz de León, titular de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, y América Nitxin Castañeda Sortibrán, coordinadora de la sede de ExpoCiencias en la FC.

Con ellos, presidieron el acto Roberto Hidalgo Rivas, coordinador nacional de ExpoCiencias, y Julián José Náder García, titular de ExpoCiencias CDMX. *g*

Hijos, reflejo de los padres en afrontamientos como la pandemia

Niños y adolescentes ante la adversidad emocional

La Facultad de Psicología apoya con el Programa de Residencia en Psicoterapia Infantil

GUADALUPE LUGO

La exposición a situaciones adversas en la infancia y su acumulación favorecen el deterioro de la salud mental de los individuos, cuya afectación se considera en aumento de acuerdo con algunos estudios; de ahí la importancia de promover un afrontamiento funcional desde etapas tempranas, afirmó María Teresa Monjarás Rodríguez, de la Facultad de Psicología.

Al impartir la conferencia Salud Mental en Preescolares durante la Pandemia, refirió que en los grupos etarios se observa incremento en los rasgos explosivos, aunque específicamente en la edad preescolar los problemas de atención también aumentaron de manera significativa.

En ese sentido, indicó que los actuales preescolares serán los jóvenes del futuro; sin embargo, el incremento en los problemas de su salud mental puede agravarse al llegar a la edad adulta si no se les ofrece tratamiento o atención especializada oportuna.

La académica resaltó que el estrés y su afrontamiento (reacciones fisiológicas que preparan al organismo para la acción ante situaciones adversas) podrían hacer la diferencia para evitar problemas subsecuentes.

Destacó que en México 32 de cada 100 niños y niñas tienen de cero a cinco años de edad, por lo que esta población implica un reto para el Estado y la sociedad mexicana a fin de garantizarle oportunidades para su desarrollo y, además, su salud mental.

Monjarás Rodríguez expuso que durante la pandemia, niños y adolescentes han manifestado afectaciones emocionales, principalmente ansiedad, depresión, frustración, incertidumbre, dificultades para dormir, ira, así como estrés postraumático.

Al respecto, consideró que los preescolares se encuentran en una etapa egocéntrica donde lo más importante son ellos y el confinamiento les dificulta ver al otro. “Es donde empiezan a adquirir estas habilidades sociales; no obstante, en estos momentos no tienen a otros para practicar sus habilidades que se encuentran en desarrollo”.

En tanto, los adolescentes viven un periodo en el que buscan su propia identidad, pero el confinamiento no les ha permitido relacionarse con sus pares, abundó.

Estudio

La universitaria citó que como resultado de una encuesta realizada en línea en 2020 y 2021, mediante el cuestionario CBCL de Achenbach, (uno de los instrumentos más usados en la evaluación de los problemas infantiles), aplicado por el equipo de investigación que encabeza a padres de familia de 281 niños preescolares de tres a seis años de edad, de Ciudad de México y del Estado de México, se observaron puntuaciones por arriba de la media en temas como ansiedad, depresión, aislamiento y problemas de atención.

No obstante, precisó, es indispensable realizar estudios

puntuales que permitan comparar en el tiempo si en realidad es significativa la diferencia en la situación actual de la pandemia y en otros periodos.

Aunque la emergencia sanitaria por el coronavirus también puede ser una oportunidad para generar estrategias y salir fortalecidos, se ha demostrado que los niños aprenden y adoptan prácticas de afrontamiento de sus padres a principio de su vida.

Por eso, dijo, “es necesario monitorearnos como padres, es decir cómo estamos reaccionando ante esta situación de pandemia y de encierro, la forma en que respondo será la misma en que nuestros hijos lo harán ante situaciones adversas, por lo que esta es una oportunidad para modelarlos con estrategias de afrontamiento más funcionales y adaptativas”.

Subrayó que “se ha visto que las prácticas de crianza positivas contribuyen a disminuir problemas internalizados y externalizados en preescolares”.

Monjarás Rodríguez puntualizó que es esencial acudir a especialistas en psicoterapia infantil cuando se detectan cambios repentinos de conducta y en el estado de ánimo que les causen problemas escolares, sociales o familiares; cuando hay un duelo patológico por figuras parentales significativas, o bien, al presentar dificultades para dormir, disminución de apetito significativo que les ocasionan otros problemas de salud que afectan la funcionalidad del menor.

Al concluir, la académica enfatizó que la Facultad de Psicología cuenta con el Programa de Residencia en Psicoterapia Infantil, donde se atienden este tipo de problemas. Para solicitar servicio debe accederse a la página electrónica: misalud.unam.mx.

- Es esencial acudir a expertos en psicoterapia infantil cuando se detectan cambios repentinos de conducta y en el estado de ánimo.



CliMitología

Crean un podcast para analizar el cambio climático

PATRICIA LÓPEZ

Un nuevo sitio de análisis sobre cambio climático, tema transversal que afecta casi todas las áreas de nuestra vida, es tratado con una combinación de desenfado y rigor científico en el nuevo podcast CliMitología, que puede descargarse en línea.

Producido por el Programa de Investigación en Cambio Climático (PINCC) de la UNAM, la serie de 10 episodios tiene como objetivo examinar y derribar mitos sobre el tema. Cuenta con la participación de dos jóvenes estudiosos de esta materia y la ayuda de dos científicos invitados provenientes de diversas áreas del saber, que varían en cada capítulo.

“Tenemos la necesidad de que más gente se entere del cambio climático, sobre qué es lo que nos está pasando y nos depara el futuro; de que más jóvenes se acerquen y estudien cambio climático, un tema de gran trascendencia para el país; así como de dar a conocer la ciencia que sobre esto se hace en la UNAM”, afirmó Francisco Estrada Porrúa, director del PINCC e investigador del Centro de Ciencias de la Atmósfera.

Con estos tres objetivos básicos, el podcast intenta acercarse al público más joven de una manera informal,

Se abordarán los temas:
Cómo funciona el clima, de qué manera el fenómeno afecta a la economía y a los ecosistemas y la construcción de mitos

y motivarlo a estudiar el cambio climático, un área muy amplia en la que se pueden hacer contribuciones desde diversas disciplinas.

Entre los asuntos que se abordan destacan cómo funciona el clima, de qué manera el cambio climático afecta a la economía y a los ecosistemas, y cómo se han construido mitos que se intentan desmontar.

“La ciencia nos invita a pensar qué tendríamos que estar haciendo, dónde tenemos que investigar más, cuáles son los problemas más importantes para México y cuáles son algunas soluciones viables para alejarnos de un futuro tan negativo como el que describen los modelos de clima”, comentó Estrada Porrúa.

La conductora Raiza Pilatowsky Gruner, egresada de la licenciatura en Ciencias de la Tierra, comunicadora ambiental y maestra en Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, explicó que eligieron el nombre CliMitología porque existen muchas ideas o concepciones sobre el tema que no son del todo correctas. Así que se decidieron por un concepto sobre mitos del clima, para intentar derribarlos mediante el análisis científico.

“El cambio climático es un tema que está en boca de todos y es importante en este primer capítulo aclarar que la actividad humana es la responsable del mismo”, opinó.

Primer episodio

En el primer episodio, disponible desde el 9 de agosto y que se mantendrá en línea en el sitio www.pincc.unam.mx/climitologia/, se derriba el mito de que el cambio climático es un ciclo natural, y en el análisis participan dos especialistas con perfiles muy distintos: Esperanza Torres Rodríguez, paleoclimatóloga del Instituto de Geología de la UNAM, y el mismo Francisco Estrada Porrúa, economista climático.

Bernardo Bastián Olvera, también egresado de la licenciatura en Ciencias de la Tierra, divulgador del cambio climático y candidato a doctor en Geografía, detalló que el podcast inicia con aspectos muy personales de los conductores en su vida universitaria, luego esclarece el meollo del asunto y muestra extractos de investigadores de la UNAM que participan en el proyecto.

“Para acabar de aterrizar esas ideas tomamos extractos de pláticas informales que tenemos con los investigadores a través de Zoom, pero estamos invitando a que puedan escuchar estas entrevistas completas en la página del PINCC”, indicó el universitario. *g*



● Mónica Hoff.



● Eva Posas.

Esta edición será completamente virtual; está curada por Mónica Hoff y Eva Posas

oportunidad para desarrollar nuevos espacios de aprendizaje en un reordenamiento de los modelos educativos tradicionales. Nos interesa aprovechar la capacidad de las plataformas digitales para acceder a públicos más amplios, además de generar una experiencia íntima y comunal dentro de dichos entornos virtuales”.

Otras formas de imaginación

Luego intervino la artista brasileña Mónica Hoff, quien señaló que esta edición es resultado de la unión de dos momentos: uno pre-pandémico y otro pospandémico. “Este fue un proceso que nos llevó a un lugar bastante interesante en términos de propuesta. Huimos de las teorías del fin del mundo, teorías que se construyen desde un marco histórico del que estamos intentado salir para ir más allá de eso. Consideramos que hay una excesiva construcción de ideas de futuro y es insuficiente la del presente.

“Nos planteamos cómo salir de estas lógicas, identificar el punto neurálgico que nos permitirá intentar otros tipos de imaginación, salir de los tiempos lineales, lo que nos llevará a otras formas de pensamiento y de creación. Se trata de encontrar cómo coexistir construyendo diversidad”, apuntó.

Finalmente, Eva Posas, quien trabaja en proyectos curatoriales y editoriales, externó que la pandemia les llevó a repensar cómo compartir el conocimiento y explorar otras maneras de relacionarnos y encontrarnos con las temporalidades, fuera de las epistemologías y retóricas occidentales. “Quisimos hacerlo desde la poesía, desde nuestros sueños y nuestros propios encuentros con la naturaleza”.

El equipo docente de esta segunda edición de Materia Abierta está conformado por Brigitte Baptiste, Dawn Chan, Verónica Gago, Juan López Intzín, Maximiliano Mamani, Luciana Parisi, JD Pluecker, Sidarta Ribeiro, The Sensing Salon (Valentina Desideri y Denise Ferreira da Silva) y Sayak Valencia. El programa tendrá actividades abiertas al público que se llevarán a cabo los días 26 y 31 de agosto, así como 1, 9 y 15 de septiembre, a través del canal oficial de YouTube de Materia Abierta y en las distintas plataformas digitales de Casa del Lago UNAM, el Programa ACT y la Cátedra Max Aub. [g](#)

RENÉ CHARGOY

Escuela de verano en Casa del Lago

Materia Abierta 2021 busca recuperar una posibilidad de futuro

Ni apocalipsis ni paraíso: *Meditaciones en el umbral* es el título de Materia Abierta 2021, segunda edición de esta escuela de verano sobre teoría, arte y tecnología, la cual inicia mañana y concluye el 18 de septiembre. El programa aborda “la simultánea insuficiencia y abundancia de versiones del futuro y cómo la idea de éste, en sí misma, se entrelaza con un tiempo lineal definido por epistemologías y narrativas coloniales de conquista, despojo y dominación”.

Materia Abierta se concreta con el apoyo universitario de Casa del Lago, el Programa Arte, Ciencia y Tecnologías (ACT) y la Cátedra Extraordinaria Max Aub. Transdisciplina en Arte y Tecnología. Esta edición será completamente virtual y está curada por la artista e investigadora Mónica Hoff y la curadora y editora Eva Posas.

Concebido como un espacio para reflexionar sobre las éticas del presente y el futuro, el programa se propone “cuestionar las fuerzas políticas, económicas e ideológicas que condicionan la producción cultural contemporánea y favorecer otras formas de acción y conocimientos”.

Cinthy García Leyva, directora de Casa del Lago, dijo en conferencia de prensa que el título mismo de Materia Abierta 2021 conlleva potentes implicaciones para los momentos que vivimos, en los que se piensan múltiples posibilidades del futuro, dimensiones críticas y éticas. “Se nos hizo relevante continuar esta colaboración que inició en 2019. Para ello tuvimos que construir todo un entramado interinstitucional y una colaboración cada vez más horizontal entre un cúmulo de instancias que, en su conjunto, intentamos recuperar una posibilidad de futuro en el momento presente”, indicó.

Durante la misma sesión, el fundador y director del programa, Federico Pérez Villoro, mencionó que éste surgió “con el deseo de construir un espacio de reflexión y socialización crítica, y de crear una escuela de verano sobre teoría-tecnología que se reconfigure cada año y explore distintos formatos educativos”.

Con la idea central de reflexionar sobre las éticas presentes y del futuro, tiene como eje la búsqueda de lenguajes imaginarios y emancipatorios, agregó. “Vemos en esta experiencia pedagógica la

MUCA-Roma

Lanzan micrositio Naturaleza, cultura material y antropoceno

Iniciativa conformada por tres espacios experimentales de carácter digital

El Museo Universitario de Ciencias y Arte (MUCA) Roma dio a conocer a través de una conversación virtual el lanzamiento del micrositio Naturaleza, cultura material y antropoceno, proyecto conformado por las exposiciones digitales *Holobiontes: ser con los otros*, de Mariana Gullco; *h'ikeTeía gestos ecosomáticos para resarcir la vida*, autoría de Christiane Burkhard; y *Objeto coaptado: memoria, identidad, mito, sacrificio...*, trabajo conjunto de Edna Pallares y del Museo Comunitario de Altzayanca (MCA), Tlaxcala.

La charla digital estuvo encabezada por la directora del recinto, Cecilia Delgado Masse, y contó con la presencia de las creadoras de los tres espacios experimentales de carácter digital y de representantes del programa #mucaRomaenred, al cual pertenece la iniciativa.

Materiales desechables

La artista argentina-mexicana Mariana Gullco, quien estudió en la Escuela Nacional de Artes Plásticas (hoy Facultad de Artes y Diseño-FAD) y en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, se caracteriza por una obra conformada de instalaciones, esculturas e imágenes hechas con mate-

riales domésticos y desechables, en las que cuestiona nuestra relación con el medio ambiente. En *Holobiontes...* “aborda los cruces entre el arte, el diseño y la ciencia a partir de la especulación de sistemas biológicos imprescindibles para la vida humana y más que humana”, según se lee en la introducción del proyecto, el cual forma parte de su investigación acerca de la naturaleza posindustrial.

Gullco plantea que el mecanismo antropocéntrico cosifica a la naturaleza, misma que es alterada por la contaminación, “producto de una cultura capitalista que genera un fuerte impacto ambiental”. Las piezas que presenta están hechas con materiales reciclables y se basan en estructuras anatómicas que sugieren patrones de crecimiento y distribución de algunas plantas, hongos y organismos que aún se pueden localizar en Ciudad de México. En particular, este proyecto encuentra resonancia en la antropología, la biología y la teoría feminista.

Poética cinematográfica

Christiane Burkhard, politóloga y cineasta alemana con más de 25 años viviendo en México y egresada del Centro de Capacitación Cinematográfica, presenta *h'ikeTeía gestos ecosomáticos para resarcir la vida*. En este trabajo propone “un tratamiento cinematográfico-arqueológico sobre el desarraigo, lo latente y lo vidente en tres geografías vinculadas a su historia personal y el mito de Ariadna”.

Realiza lo que ella misma llama video-excavaciones, capa sobre capa de una trama sin fin, y es gracias a ellas que le es posible rastrear “una serie de paisajes en una aparente ruina de lo que algún momento fuera o llegaría a ser un aeropuerto”. De esta manera convoca a la memoria “para estimular un nuevo imaginario mediante la poética cinematográfica”.

En este espacio el visitante se encuentra con un trabajo visual etnográfico a través de la exploración de tres aeropuertos actualmente deshabilitados y que, desde su punto de vista, podrían simbolizar las ruinas de la modernidad. La obra tiene entregas en tres capítulos: rastreo, ritual y restauración.

Texturas en cerámica

El tercer proyecto integrado al micrositio es el de Edna Pallares, maestra en artes visuales por la antigua Escuela Nacional de Artes Plásticas (hoy FAD), quien realizó en colaboración con el MCA *Objeto coaptado...*, donde “vincula lo escultórico-arqueológico para replantear una cultura material que sucede entre tiempos pasado, presente y futuro”.

Dicha iniciativa comenzó con el título tentativo *Mirar al pasado en el presente*. Es a partir de un taller de texturas en cerámica en el MCA que la escultora empieza a darle forma y concretar su propuesta artística. En esencia plantea “el objeto como un contenedor material de costumbres, tradiciones, formas de habitar, producir y relacionar”.

Para la artista este trabajo digital es una manera de hacer cuerpo con el mundo, “un ejercicio que invita a regresar a la investigación artística para especular sobre las relaciones entre los objetos y el patrimonio, lo tangible y lo digital”.

Con el micrositio del MUCA-Roma se muestran los procesos para la construcción de cada una de las obras, mismas que se seguirán alimentando durante los próximos dos meses. El acceso es en naturalezaculturamaterialyantropoceno.com.g

RENÉ CHARGOV



● Edna Pallares y Museo Comunitario de Altzayanca.



● Christiane Burkhard.



● Mariana Gullco.

La música es elemento inseparable de la protesta social. Son bien recordadas las canciones en contra de la Guerra de Vietnam por parte de músicos como Bob Dylan y Johnny Cash. La historia mexicana no es ajena a este fenómeno, menos cuando se habla de un parteaguas político, social y cultural como lo fue el Movimiento Estudiantil de 1968.

La conversación Memorias de Agosto: ¡Que Empiece la Música! El 68 entre Judith Reyes y Los Nakos buscó rescatar aquellos temas emblemáticos que han sido silenciados ya sea por la censura oficial o por el tiempo. En el panel digital debatieron Ismael Colmenares *Maylo*, sociólogo y miembro fundador de Los Nakos; Jorge Velasco, etnólogo y bajista de músicos como Óscar Chávez; Liliana García, antropóloga y experta en historia oral, y como moderador Ricardo Cardona, editor del Centro Cultural Universitario Tlatelolco (CCUT), institución que organizó el encuentro.

En la década de 1960, las listas de popularidad en México eran encabezadas por artistas como Angélica María y otros proyectos que surgieron directamente de los medios de comunicación. El estallido social de los estudiantes obligó a cobijar sus ideas en nuevas canciones, más cercanas a la crítica que al consumo masivo. De este modo, y enriqueciéndose de géneros como el folk y el rocanrol, las y los manifestantes del 68 hallaron eco en las notas musicales.

Con sabor a historia

Una de las principales figuras, lastimosamente olvidada, fue la compositora Judith Reyes. Liliana García recuerda la música de esta artista como “canciones con sabor a historia”. Reyes llevaba desde la década de los 50 en la industria musical. En esos años se empezó a interesar en las revueltas sociales, principalmente las lideradas por movimientos campesinos. No era para menos, Judith Reyes vivió en la adolescencia la precariedad del norte del país en su natal Tamaulipas.

Su carrera musical la inició en el género ranchero, donde encontró un espacio de expresión importante. No obstante, su inquietud social era mayor al éxito que ya tenía: de este modo, abandonó el camino del enriquecimiento comercial y abrazó los retumbos de la sociedad mexicana.

La identidad sonora de Judith Reyes no se distanciaba de lo conocido en la música ranchera y tradicional. Mantuvo esas bases, pero modificó la lírica. La literatura de Reyes era trascendental, transparente con respecto al hecho que plasmaba en su canción. De este modo,

Judith Reyes
y Los Nakos,
un recuerdo
sostenido en
el tiempo

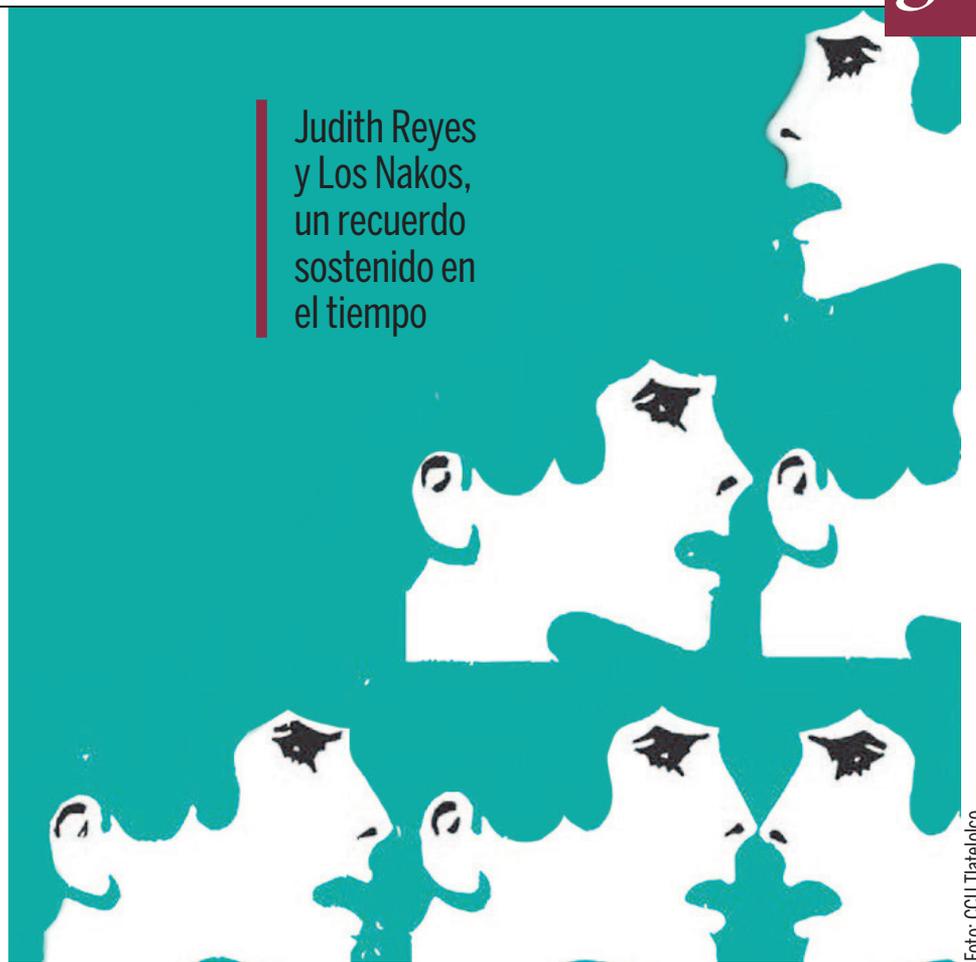


Foto: CCU Tlatelolco.

Memorias de Agosto del CCUT

Resistencia sonora: ecos musicales de la protesta en 1968

analiza Jorge Velasco, resignificó la imagen del músico, ya que no era un ente fuera de su contexto, sino era parte activa de su sociedad y sus injusticias.

Era tal la presencia de Judith Reyes que sus canciones eran coreadas en las movilizaciones del 68 y en años posteriores, aun cuando el disco donde fueron compiladas no saldría sino hasta 1974.

Unificación

Jorge Velasco examinó que el papel vital de la música se centraba en la unificación. El 68 matizó diversos modos de pensar: desde el comunismo hasta el guevarismo. La música, entonces, desdibujaba las diferencias para apuntar a una meta común: la utopía. Esta, señaló, no era una sociedad irreal, sino el concepto de poder modificar la nación desde cero.

La música tiene tanto poder porque metacomunica, explicó Velasco. Las canciones, primero, hacen un contacto con la parte racional, ya que entendemos lo que oímos. Pero, al mismo tiempo, se despierta la parte sensorial y emocional, lo que nos hace vincularnos de otro modo.

Para finalizar la conversación, Liliana García presentó *Alas para un canto libre* un tributo a las canciones de Judith Reyes en voces actuales. Esto no hace más que recordar que la música de protesta está vigente.

El ciclo Memorias de Agosto continuará todos los jueves del mes a las 18 horas con conversaciones en las que se analizarán distintos aspectos del Movimiento Estudiantil del 68. Las transmisiones son en la página de Facebook del CCUT. [g](#)

JESÚS VELÁZQUEZ (SERVICIO SOCIAL)

Radio y TV UNAM

Magdalena Acosta Urquidi, nueva defensora de las audiencias

También se designó a cuatro integrantes del Consejo Ciudadano de la emisora y televisora universitarias

Magdalena Acosta Urquidi, especialista en cine y televisión pública, fue designada defensora de las audiencias de Radio y TV UNAM, en sustitución de Guillermo Montemayor. La propuesta de Acosta Urquidi, presentada por Jorge Volpi, coordinador de Difusión Cultural, fue aprobada por el Consejo de Difusión Cultural en la sesión del 14 de junio, y posteriormente ratificada por el rector Enrique Graue.

Ella es egresada del Centro de Capacitación Cinematográfica, y cuenta con una amplia experiencia en cine y televisión pública. Se desempeñó como directora de producción, así como directora de adquisición de programas extranjeros y relaciones internacionales de Canal Once. También fue gerente de contenidos en Imevisión, y directora general de Canal 22, Canal Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de la Cineteca Nacional.

En la Universidad, Magdalena Acosta Urquidi ha desempeñado diversas actividades profesionales y académicas como coordinadora de publicidad y promoción en el Departamento de Actividades Cinematográficas de la Dirección General de Difusión Cultural, secretaria técnica



Foto: TV UNAM.

• La especialista en cine y televisión pública.

de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la FES Aragón y coordinadora del área de Comunicación Audiovisual del Centro de Estudios de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas



y Sociales (FCPyS). Durante casi tres décadas ha sido docente de la FCPyS de la UNAM.

Consejo

Asimismo, el Consejo de Difusión Cultural aprobó en la sesión del 12 de agosto cuatro nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM. Con base en el análisis de la experiencia de los postulantes, se eligió a: Edgardo José Benítez Celada, consultor en medios electrónicos y comunicación social; Claudia Meléndez Estrada, egresada de la licenciatura en Comunicación Social de la UAM Xochimilco donde obtuvo la Medalla al Mérito Universitario (2009); Rosa Martha Pontón Gutiérrez, locutora y productora de radio, y María Teresa Velázquez Navarrete, directora general del Sistema Zacatecano de Radio y Televisión. Los nuevos integrantes del Consejo Ciudadano de Radio y TV UNAM se unen a la labor que realizan Guadalupe Ferrer Andrade y José Gordon Steiner.

Puedes seguir toda la programación de TV UNAM por 20.1 TV abierta / 20 Izzi y Totalplay 120 Axtel TV, Dish, Sky y Megacable y a través de cualquier dispositivo móvil por tv.unam.mx. Síguenos en Facebook: TVUNAMoficial, Instagram: TVUNAMoficial y Twitter: @tvunam.

También puedes escuchar la programación de Radio UNAM en el 96.1 de FM y el 860 de AM, por Internet a través de la página www.radio.unam.mx y todas las plataformas de *streaming*. Síguenos como Radio UNAM en Facebook, Twitter, Spotify, Instagram y YouTube. *g*

TV UNAM



Informe de Catalina Stern Forgach

Facultad de Ciencias aumentó matrícula y solidez académica



Foto: Benjamin Chaires.

● Catalina Stern.

El esfuerzo de la entidad durante la pandemia, esencial, dijo el rector Graue

MIRTHA HERNÁNDEZ

En los últimos cuatro años la Facultad de Ciencias (FC) incrementó su matrícula en un nueve por ciento –para sumar 10 mil alumnos; acreditó sus licenciaturas de Física, Matemáticas y Actuaría e inició los procesos de acreditación de Biología y Física Biomédica, expuso su directora, Catalina Stern Forgach.

Al rendir su informe de labores del periodo 2017-2021 –vía remota– ante el rector Enrique Graue Wiechers, destacó que frente a la pandemia por Covid-19 se integró un grupo de modelación matemática para evaluar el riesgo e impacto por el SARS-CoV-2; se trabajó en una técnica diagnóstica más rápida que un PCR; en la fabricación de cajas de intubación para ayudar al personal médico, de caretas especiales, conectores y válvulas para respiradores, entre otros.

Entidad paradigmática

El rector reconoció el esfuerzo para contribuir a la solución de problemas derivados de la emergencia sanitaria y señaló que esta entidad académica paradigmática ha cumplido cabalmente con la misión de formar a las y los científicos que han detonado el desarrollo del conocimiento en las distintas disciplinas que cultiva e imparte.

También subrayó que la Facultad contribuye con la licenciatura en Neurociencias como entidad participante; intervino en el Comité Coordinador para la Revisión del Plan de Estudios de la Escuela Nacional

de Ciencias de la Tierra; así como en el diseño y creación de la Licenciatura en Ciencia de Datos, de la cual también es entidad participante.

Stern Forgach apuntó que en el cuatrienio se fortaleció el Programa Institucional de Tutorías, se aumentaron las asesorías por materias, se amplió el espacio de atención psicológica ESPORA y se impulsó el programa de deporte y activación física.

El Consejo Técnico aprobó tres cursos interdisciplinarios traslacionales para todas las carreras, en temas de vanguardia: Cambio Climático y Sustentabilidad; Sistemas Complejos, y Ciencia, Diversidad e Inclusión.

La planta docente de la Facultad, prosiguió, está conformada por 520 académicos de tiempo completo y tres mil 118 de asignatura, quienes publicaron poco más de mil 900 artículos arbitrados.

Además, 233 de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y tienen a su cargo infraestructura fundamental como el Laboratorio Nacional de Soluciones Biomiméticas para Diagnóstico y Terapia; el Laboratorio de Micro Nanotecnología; la Unidad de Imagenología Cuantitativa; el Laboratorio de Mecanobiología del Músculo, entre otros.

En el cuatrienio se incorporaron a la FC 19 profesores nuevos y 26 técnicos académicos. Se realizaron 80 promociones de docentes de tiempo completo, 82 de profesores de asignatura y 52 de técnicos académicos.

Ante académicos, estudiantes y trabajadores, la directora expuso que se diseñó una herramienta dentro del sistema XFC para que los académicos puedan enviar sus documentos en formato digital a fin de ser contratados o recontratados, agilizando la revisión, validación y gestión por parte

del Departamento de Personal Académico de la Facultad, ante la Dirección General de Personal.

También se realizaron ajustes en el sistema de solicitud de cursos, en específico la forma en la que la administración comunica a los académicos los pasos que deben realizar para concretar su contratación, particularmente en el caso de los ayudantes, quienes no han tenido relación laboral con la UNAM.

En materia de igualdad de género, en 2018 se estableció la subcomisión de Equidad, actualmente comisión; se promovieron conferencias, mesas redondas y obras de teatro para promover la igualdad; y desde septiembre de 2020 comenzó a operar el Área de Orientación y Atención para la Violencia de Género, Pak'te.

En el informe estuvieron el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; los integrantes de la Junta de Gobierno: Gina Zabłudovsky Kuper, Jorge Cadena Roa y Rocío Jáuregui Renaud; el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín; la coordinadora para la Igualdad de Género, Tamara Martínez Ruiz; el integrante del Patronato Universitario, Othón Canales Treviño; y la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Rosaura Ruíz Gutiérrez.

También, la doctora *honoris causa* de esta casa de estudios, Julia Carabias Lillo; el profesor emérito, Antonio Lazcano Araujo; la defensora de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención a la Violencia de Género, Guadalupe Barrera Nájera; el secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo; la secretaria general del Comité Ejecutivo de la Asociación Autónoma del Personal Académico de la UNAM, Bertha Rodríguez Sámano, entre otros. *g*

Terna para la dirección del Instituto de Investigaciones Sociales

Los candidatos son
Georgette Emilia José
Valenzuela, Miguel Armando
López Leyva y Laura Beatriz
Montes de Oca Barrera

El Consejo Técnico de Humanidades aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Georgette Emilia José Valenzuela, Miguel Armando López Leyva y Laura Beatriz Montes de Oca Barrera.

Georgette Emilia José Valenzuela

Licenciada, maestra y doctora en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Actualmente es investigadora titular C de Tiempo Completo, definitiva, en el Instituto de Investigaciones Sociales, adscrita al área: Actores y procesos sociales. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con el nivel II, y al PRIDE con el nivel D.

Su línea de investigación preponderante es la historia política nacional del México moderno y contemporáneo, basada en la revisión de fuentes de primera mano y en su confrontación con las fuentes secundarias de diversas disciplinas como la historia, la sociología, la ciencia política y el derecho. Es autora, editora, compiladora y coordinadora; entre sus libros sobresalen *El Gral. Francisco J. Múgica, el llamado líder de las "izquierdas" en el Congreso Constituyente de 1916-1917* (2017); *Candidatos, campañas y elecciones presidenciales en México. De la república restaurada al México de la alternancia, 1867-2006* (2012); *La campaña presidencial de 1923-1924 en México* (1998); *Legislación electoral mexicana: cambios y continuidades, 1812-1921* (1992) y *El relevo del caudillo (De cómo y por qué Calles fue candidato presidencial* (1982). Además, ha publicado más de 30 capítulos en libros y artículos en revistas especializadas. Ha sido ponente en numerosas reuniones académicas nacionales e internacionales, ha dictado gran cantidad de conferencias y ha organizado reuniones académicas tanto en México como el extranjero.

Su labor docente dentro y fuera de la UNAM es amplia y muy reconocida. Ha impartido clases de licenciatura, posgrado y de actualización para profesores en diversas entidades de la UNAM, como la FES Acatlán, y en otras instituciones de educación superior como la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Forma parte del padrón de tutores de los posgrados de Historia, y de Ciencias Políticas y Sociales de nuestra Universidad y del posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad de Aguascalientes. Ha dirigido más de 30 tesis de licenciatura. Ha elaborado material didáctico en el área de su especialidad; ha sido jurado en concursos de premiación de carácter académico y ha dictado cursos de superación académica para maestros de enseñanza media y superior dentro y fuera de la UNAM.

Colaboró con la Universidad Iberoamericana en la organización y catalogación de archivos, y en trabajo académico ha participado con la Universidad Autónoma de Querétaro y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Además, forma parte de la cartera de dictaminadores de proyectos del Conacyt.

En el año 2002 recibió el premio al Mejor Artículo sobre el Siglo XX que otorga el Comité Mexicano de Ciencias Históricas. En 2004, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México le otorgó el Premio José C. Valadés a la mejor investigación histórica. En 2015 recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

Destaca su participación en los consejos Universitario (2002-2007), Técnico de Humanidades (1994-1997, y de 2017 a 2021), e Interno del IIS (1992 a 1994, 2009, 2018-2021). También ha formado parte de diversas comisiones dictaminadoras y evaluadoras tanto del bachillerato universitario como de facultades y centros de investigación de la UNAM.

Fue secretaria académica del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales de la UNAM.

Miguel Armando López Leyva

Doctor en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –

Sede México (Flacso – México). Maestro en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM.

Ingresa al Instituto de Investigaciones Sociales (IIS) de la UNAM en junio de 2006. Es Investigador Titular A, Tiempo Completo, definitivo, adscrito al área: Actores y procesos sociales. Es nivel C del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) y nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Cultiva la línea de investigación: democracia y movimientos sociales. Desarrolla los proyectos de investigación individuales: “Consecuencias políticas de los movimientos sociales en la democracia mexicana” y “Calidad de la democracia. Problemas y desafíos”. Ha publicado dos libros de autoría: *Calidad de la democracia en México: la participación política (2000-2014)* (2017) y *La encrucijada. Entre la protesta social y la participación electoral* (1988) (2007), y uno en coautoría: *Calidad de la democracia en México: la responsividad (2000-2016)* (2019). Ha co-coordinado seis libros colectivos, co-compilado uno y compilado uno más; entre los coordinados destacan: *Las izquierdas mexicanas hoy. Las vertientes de la izquierda* (2020) y *El malestar con la representación en México* (2019). Es autor o coautor de 18 capítulos de libro, seis introducciones y 13 artículos en revistas especializadas.

Es co-coordinador de los Seminarios Académicos Institucionales Perspectiva Democrática y Movimientos e Instituciones (Movin), creados en 2003 y 2015, respectivamente, ambos con sede en el IIS. En el marco de este último seminario está preparando dos volúmenes más –en coordinación– sobre Las izquierdas mexicanas hoy: las izquierdas en los movimientos sociales y las izquierdas en el poder.

Profesor y tutor del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales (PPCPyS) de la UNAM. Ha sido también profesor y tutor en las maestrías en Sociología Política en el Instituto Mora y en Políticas Públicas Comparadas de la Flacso – México. Ha dirigido o dirige 15 tesis, y ha sido jurado, lector y sinodal en 42 exámenes profesionales, en licenciatura, maestría y doctorado.

Ha sido ponente en eventos académicos y participante en otros en diferentes modalidades. Ha organizado eventos nacionales e internacionales. Ha sido miembro del Consejo Mexicano de Investigación en Ciencia Política (Comicip), de la Latin American Studies Association (LASA), de la Red de Investigadores de la Calidad de la Democracia en América Latina (Redcal) y de la Red Mexicana de Estudios sobre los Movimientos Sociales (RMEMS). Es parte del grupo de expertos que colabora para The Electoral Integrity Project y Varieties of Democracy Project (V-Dem).

Ha participado en varios órganos colegiados del Instituto. En el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales ha sido invitado a distintos subcomités y ha fungido como representante de la dirección del Instituto ante el Comité Académico y como representante electo ante el mismo; también ha participado en varias generaciones en las comisiones de admisión a la maestría y al doctorado. Fue miembro del Comité Académico de la maestría en Políticas Públicas Comparadas de la Flacso – México, en donde participó en dos procesos de selección, y en el Instituto Mora ha intervenido en procesos similares.

Fue secretario académico del Instituto entre noviembre de 2011 y octubre de 2013; desde agosto de 2017 es director de esta entidad académica.

Laura Beatriz Montes de Oca Barrera

Es doctora en Ciencia Social con especialidad en Sociología, por El Colegio de México, maestra en Sociología Política por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, y licenciada en Etnología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Es Investigadora Titular A de tiempo completo, definitiva, en el Instituto de Investigaciones Sociales, adscrita al área de Instituciones políticas, posee el nivel C del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, PRIDE, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores en el nivel I.

Sus líneas de investigación son gobernanza, toma de decisión, acción colectiva, cambio social, metodología cualitativa. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran “¿Cómo implementar una incidencia pública efectiva? De una configuración ciudadana representativa a una participativa”, en *Participación social e incidencia pública en México* (2020); “Construcción de confianza en entornos heterogéneos: el consejo consultivo de telecomunicaciones antes y después de la reforma constitucional”, en *Análisis de las reformas en telecomunicaciones en México 2013-2016: alcances y limitaciones*, FCPyS-UNAM.

(2020), y *Comida chatarra. Entre la gobernanza regulatoria y la simulación*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 2019.

Ha participado en los seminarios institucionales del IIS-UNAM, Innovación Metodológica en Ciencias Sociales, coordinado con Khemvirg Puente y Fiorella Mancini (2016-2018); Gobernanza Participativa, Incidencia Pública y Cambio Social, (2018-2020); y La Investigación Social y sus Formas de Interacción con la Sociedad, coordinado con Rosalba Casas, Hubert de Gramont y Ali Ruíz, (2021).

Imparte clases en los diferentes niveles de educación superior especialmente en la UNAM, forma parte del padrón de tutores del posgrado de Ciencias Políticas y Sociales de nuestra Universidad además de dirigir tesis y presentar avances de sus investigaciones en diversos eventos nacionales e internacionales.

Entre 2011 y 2013 realizó una estancia posdoctoral en el IIS en la que estudió la influencia extra gubernamental en la toma de decisión pública en México, analizando el caso del Consejo consultivo de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel). Además, realizó estancias de verano en el Instituto de Estudios Avanzados de Princeton y en la Escuela de Altos Estudios Sociales de París.

Ha participado en cuerpos colegiados, en el Consejo Interno del Instituto (2019-2021), y como suplente ante el Consejo Técnico de Humanidades, (2021).

Ha sido distinguida con la Beca para las Mujeres en las Humanidades y las Ciencias Sociales, 2014, que otorga la Academia Mexicana de Ciencias y The Summer Program in Social Science Fellowship, 2015-2017, del Institute of Advanced Study, de Princeton. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico para recibir opiniones privadas	Correo electrónico para concertar citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	finanzaslujano@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	rsosa@cdebuen.com.mx
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	mirichc@yahoo.com.mx Tel. 551998-1094* *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DR. JAVIER GARCADIIEGO DANTAN	jgarcadiiego@unam.mx	ourbina@colmex.mx
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	secdir@ifc.unam.mx
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	yopo@fisica.unam.mx
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	ggl@unam.mx
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	lucysusa@hotmail.com
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	aurora@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	leticia@im.unam.mx
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf@iqeofisica.unam.mx	margaritaf@iqeofisica.unam.mx
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.junta@unam.mx	lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.
Informes: sejg@unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR SGEN/0118/2021

Asunto: Convocatoria para la designación de Director o Directora de la Facultad de Ciencias

AL PERSONAL ACADÉMICO, ALUMNOS Y TRABAJADORES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Presente

Hago de su conocimiento que se llevará a cabo el proceso de auscultación para elegir Director o Directora de la Facultad de Ciencias, por lo que el doctor Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 de la Ley Orgánica y 37 del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, deberá formular la terna que, previa aprobación del H. Consejo Técnico de esta Facultad, enviará a la H. Junta de Gobierno para que proceda a la designación correspondiente para el período 2021-2025.

En virtud de lo anterior, y por instrucciones del Señor Rector, me permito convocar a ustedes para que a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 13:00 horas del viernes 27 de agosto del año en curso, hagan llegar, de la manera que juzguen conveniente, nombres de universitarios que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 39 del Estatuto General con el objeto de que sean considerados para ser incluidos en dicha terna. A los universitarios mencionados en este proceso, se les solicitará su anuencia para hacer público su programa de trabajo.

Por motivos de la contingencia por COVID-19, el horario de atención telefónica es de lunes a viernes de 9:30 a 3 pm, al teléfono 56221230, ext 109, y las propuestas podrán enviarse al correo sgauscultaciones@unam.mx. Agradezco su comprensión.

Atentamente
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 16 de agosto de 2021
EL SECRETARIO GENERAL

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS



Secretaría General



PRESEA
ING. BERNARDO
QUINTANA ARRIJOA



DGOAE



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y su Dirección General de Orientación y Atención Educativa, en colaboración con la Fundación de Apoyo a la Juventud (I.A.P.)

CONVOCAN

A los estudiantes de nivel medio superior de los planteles de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) y la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) a concursar por la Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa" 2020 - 2021 en los rubros de Liderazgo, Patriotismo, Servicio, Valor y Excelencia Académica; bajo las siguientes bases

BASE 1.- ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar alumnos inscritos en alguno de los planteles de la ENP y del CCH, ser alumno regular*, no mayor de 29 años.

Los candidatos sólo podrán postularse en una sola categoría de las cinco que integran esta convocatoria.

No podrán participar alumnos ganadores de la Presea de concursos anteriores.

BASE 2.- ¿Qué necesito para participar?

- Registrarte en www.orienta.unam.mx/preseaBQA
- Enviar Curriculum Vitae conforme a la **guía de elaboración**, la cual podrá ser consultada en www.orienta.unam.mx/preseaBQA/guia (Recuerda que deberás anexar los documentos que avalen tu historial de vida, tales como: certificados, historial académico, constancia de actividades, diplomas, y demás que den cuenta de tu trayectoria). **
- Carta de exposición de motivos, debidamente firmada por el aspirante o por los terceros que lo propongan. (Puedes autopostularte o ser postulado por tus padres, profesores, estudiantes, egresados, organizaciones civiles y/o sociales que te conozcan).
- Copia simple del acta de nacimiento.
- Credencial oficial con fotografía INE, pasaporte o alguna otra.
- Constancia de estudios que avalen la inscripción actual y el promedio escolar general obtenido por el aspirante en el último periodo.
- Autobiografía conforme a la **guía de elaboración**.

NOTA: Es de suma importancia consultar la guía de elaboración para que tus requerimientos sean válidos. Alumnos que se registren y no entreguen documentación no participan en el certamen.

BASE 3.- ¿Dónde entrego mis documentos?

- Una vez registrado en www.orienta.unam.mx/preseaBQA, deberás de subir tus documentos de los incisos del B al G siguiendo las instrucciones y guías de elaboración, con fecha límite del 30 de noviembre de 2021, 11:59 horas.
- Una vez que estén todos tus documentos en la plataforma, recibirás un correo electrónico donde se te notificará que tu registro ha sido aceptado.
- Imprime tu comprobante de registro completo y enviar por correo electrónico una copia a la Coordinación Cultural en los planteles de la ENP o al Departamento de Psicopedagogía en los planteles del CCH, para que mediante oficio firmado del director de tu plantel se envíe copia a la DGOAE. Con ello se completa tu registro.
- No olvides que la fecha límite es improrrogable.

BASE 4.- ¿Quiénes pueden ganar la PRESEA?

Las cualidades a premiar por categoría son las siguientes:

EXCELENCIA ACADÉMICA. Demostrar aptitud académica en el nivel medio superior con un promedio mínimo de 9; acreedor de evidencia individual o en grupo de premiación (uno de los tres primeros lugares o en su defecto de Mención Honorífica en trabajos de investigación académica) en certámenes académicos debidamente registrados ante las autoridades correspondientes a nivel Plantel, Estatal, Nacional e Internacional. Avalar su intervención como autor o coautor de ponencias en eventos académicos cuyo objetivo constituya el promover la producción de conocimiento y su orientación hacia la solución de los problemas que atañen al país; fomentar el desarrollo de la investigación científica en diferentes sectores de la población; buscar el reconocimiento nacional e internacional de los científicos mexicanos y/o difundir la Ciencia en México.

LIDERAZGO. Capacidad para crear, dirigir, organizar, promover y orientar actividades en beneficio del entorno o comunidad en la cual se desenvuelve, a través de acciones y proyectos que propicien la promoción de valores y la ocurrencia de cambios a favor de la sociedad y el país, para lo cual tendrá que comprobar su labor realizada en la organización, representación o constitución de grupos y asociaciones que conjunten sus talentos y aptitudes. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

PATRIOTISMO. Participar de manera sobresaliente en actividades de índole cultural o deportiva, creando un vínculo de identificación con su comunidad al representarla de forma destacada a nivel nacional o internacional. **No se requiere promedio mínimo de**

calificaciones.

SERVICIO. Poseer una actitud altruista y de solidaridad hacia la comunidad, a través de la participación desinteresada en tareas de beneficio a la comunidad y de mejoramiento del entorno. Por ejemplo: Campañas de vacunación, reforestación, alfabetización, apoyo a damnificados o comunidades marginadas o poblaciones vulnerables, tareas de protección civil, etc. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

VALOR. Poseer determinación para superar situaciones de reto o desventaja ante la vida. Comportamiento valeroso en acciones de riesgo que comprometan la seguridad personal o de algún miembro de la comunidad, y de cuya participación dependa su bienestar o superación, por ejemplo: salvar vidas, enfrentar valerosamente una limitación física, sobreponerse de manera ejemplar de algún contratiempo, periodo de dolor emocional o trauma. **No se requiere promedio mínimo de calificaciones.**

BASE 5.- ¿Quiénes decidirán quién gana?

El Jurado Calificador estará integrado por la UNAM: un representante de la Secretaría General, un representante de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, dos representantes de la ENP y dos representantes del CCH. Por parte de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.: un ex ganador de la presea, un miembro de la fundación, un representante de organización juvenil y un académico en materia de juventud, quienes serán los responsables de la adjudicación de la Presea y Menciones Honoríficas.

BASE 6.- Del resultado y premiación

El fallo del Jurado será inapelable y se dará a conocer por la UNAM en ceremonia organizada para la entrega de premios. Ésta será presidida por autoridades de la UNAM, la familia del Ing. Bernardo Quintana Arrijoa y directivos de la Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P., en la que se entregarán:

- **Presea "Ing. Bernardo Quintana Arrijoa" y Diploma** como alumno ganador en cada rubro.
- La Fundación Apoyo a la Juventud, I.A.P., otorgará un apoyo económico mensual por 11 meses a los alumnos ganadores.
- **Mención honorífica** a aquellos alumnos que se considere cuentan con un excelente curriculum vitae.
- **Constancia de participación** a los alumnos participantes.

La decisión del jurado es inapelable.

La fecha y sede de la ceremonia se notificará vía correo electrónico a los candidatos registrados con expedientes completos.

BASE 7.- De las sanciones

Los jóvenes que no cumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria serán descalificados sin recibir documento alguno que acredite su participación. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx, a 16 de agosto de 2021.

*Alumno regular: Es aquel que ha acreditado las asignaturas en tiempo y forma de acuerdo a la organización establecida en el plan de estudios de un determinado nivel de estudios.
Glosario de términos para la Administración Escolar, julio 2011.

**Todos los documentos, y/o evidencias que subas tienen que verse completos y legibles (alta resolución). En el caso de las imágenes deberán tener un mínimo de resolución de 3000 megapíxeles.

INFORMES

Fundación de Apoyo a la Juventud, I.A.P.
Teléfonos 01 (55) 5553 1521/ 5553 1584
Correo electrónico
fundacion@apoyalajuventud.org

Dirección General de Orientación y Atención Educativa
Dirección de Apoyo Técnico
Correo electrónico
dgoae.sistemas@unam.mx



BECAS PARA ALUMNOS DEPORTISTAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNAM

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de las Secretarías General y de Desarrollo Institucional, con recursos obtenidos por el Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVEU), la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) y la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU), convocan a las(os) alumnas(os) deportistas universitarias(os), a participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) del Programa de Becas para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM para el periodo 2022-1.

BASES

Las(os) interesadas(os) en participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

- Ser mexicana(o).
- Ser alumna(o) inscrita(o) y vigente de la UNAM, deportista e **integrante de un equipo representativo de la Universidad Nacional Autónoma de México.**
- Tener promedio general mínimo de 8.0
- Contar con el avance académico establecido por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación (CONDDE) consistente en haber acreditado como mínimo el 50% de las materias cursadas en el periodo inmediato anterior, habiendo inscrito al menos tres asignaturas por periodo, efectivo inmediato anterior y el vigente;
- Ser consideradas(os) por las(os) entrenadoras(es) en jefe de sus respectivas disciplinas como próximas(os) participantes en torneos o competencias.
- Contar con un buen reporte de asistencia y desempeño en sus entrenamientos a distancia o presenciales durante el semestre anterior, mismo que deberá ser elaborado y suscrito por sus entrenadoras(es) y validado por la DGDU.
- Contar con la Clave Única de Registro de Población (CURP), una cuenta de correo electrónico y número celular vigente.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

- Ingresar en **deporte.unam.mx** al Portal de Becas para Deportistas de Equipos Representativos. Leer los Lineamientos del Programa, ingresar correo electrónico y contraseña de la cuenta de RedPuma. Validar que la información desplegada sea correcta (**en su caso actualizar datos personales**). Una vez concluida la verificación de datos personales, se podrá descargar del Sistema la Carta de Aceptación de los Lineamientos y la Carta de Postulación. Posteriormente, la(el)

interesada(o) deberá entrar al portal de Becas en **deporte.unam.mx**, llenar o actualizar el formulario del Currículum Deportivo habilitado en la página y subir al Sistema los siguientes documentos escaneados:

- Copia de la Carta de Postulación, firmada por el(la) entrenador(a) en jefe.
- Aceptación de los Lineamientos del Programa debidamente suscrita.
- Comprobante de inscripción o tira de materias.
- Reporte de desempeño, participación y continuidad en los entrenamientos a distancia, **elaborado** y suscrito por el(la) entrenador(a) en jefe.

Inmediatamente que se haya concluido el procedimiento se deberá verificar la recepción por correo electrónico del comprobante con fotografía, mismo que deberá imprimir y conservar como acuse de recibo.

- El periodo de recepción de solicitudes será a partir de las 09:00 horas del lunes 16 de agosto de 2021 y hasta las 23:59 horas del viernes 27 de agosto del mismo año (hora de la Ciudad de México). Este periodo es improrrogable.
- El Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas publicará los resultados del proceso de selección de beneficiarios el lunes 13 de septiembre de 2021, a través del Sistema de Consulta de Resultados.
- El Sistema de Consulta de Resultados estará disponible en la página electrónica de la DGDU, **deporte.unam.mx**, y en la página electrónica de la DGOAE, en el portal del becario **www.becarios.unam.mx**
- Posterior a la publicación de resultados, las alumnas(os) que resulten beneficiarios deberán ingresar al sistema INTEGRA de la DGOAE del **13 al 17 de septiembre de 2021** en: **www.integra.unam.mx** con el propósito de realizar la solicitud para el pago de la beca, misma que consiste en un cuestionario estadístico. Deberán llenar la solicitud en



BECAS PARA ALUMNOS DEPORTISTAS DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE LA UNAM

el Sistema INTEGRA, poniendo particular atención al llenado de los siguientes datos (correctos y actualizados): **NÚMERO DE CELULAR y CORREO ELECTRÓNICO** (el cual **no** debe empezar con número o carácter especial).

Lo anterior es indispensable para generar los medios de pago para la beca.

En caso de que no realicen el trámite en mención o no proporcionen los datos correctos, la beca será cancelada.

BENEFICIARIOS

- Es obligación de las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os) del Programa, realizar los siguientes trámites ante la DGOAE:
 - Las(os) alumnas(os) que resulten beneficiarias(os) que sean mayores de edad deberán contar con credencial del INE como identificación oficial. Las(os) alumnas(os) menores de edad deberán contar con la credencial de la UNAM vigente.
 - Realizar todos los pasos necesarios que la DGOAE indique para la obtención del pago.
 - Es causa de incumplimiento, que las(os) beneficiarias(os) no atiendan el procedimiento indicado para acceder a su medio de pago. Dicho procedimiento se les hará llegar al correo electrónico registrado en la solicitud (correo registrado en red puma) y en la sección de "Mensajes" de INTEGRA.
- Las(os) alumnas(os) que resulten beneficiadas(os) deberán ponerse en contacto con la Dirección General del Deporte Universitario, a través del correo apoyoalestudiante@deporte.unam.mx, donde se les informará sobre los apoyos académicos y servicios que se ofrecen a las(os) alumnas(os) deportistas de equipos representativos de la UNAM. Asimismo, la DGDU realizará el seguimiento del desempeño deportivo y académico de las(os) beneficiarias(os); en caso de ser necesario, se les apoyará con la gestión de tutorías para mejorar su desempeño escolar.
- Las(os) alumnas(os) seleccionadas(os) deberán comprometerse a aprobar los créditos del semestre o año que correspondan, mejorar su promedio académico y mantener la representación institucional deportiva.

PROCESO DE ASIGNACIÓN

La asignación de la Beca se fundamentará en el reporte que proporcione la Dirección General del Deporte Universitario, con el propósito de verificar la información asentada en las solicitudes y el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria. La DGDU realizará un proceso de seguimiento y verificación de los documentos comprobatorios a las(os) alumnas(os) seleccionadas(os). En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la(el) alumna(o), y/o cuando la(el) becaria(o) cause baja temporal o sea suspendido del equipo representativo de la disciplina que practica y/o de la Universidad, la Beca será cancelada.

La asignación de becas se realizará de acuerdo con la disponibilidad presupuestal con que se cuente, de acuerdo con el análisis de la currícula deportiva presentada. En los casos de empate, se priorizará la asignación al promedio académico más alto.

MONTO Y VIGENCIA DE LA BECA

La vigencia de la Beca contempla el periodo de agosto de 2021 a enero de 2022. El monto de la Beca es un apoyo económico hasta por **\$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 M.N.) semestrales** por alumna(o), el cual será entregado en pagos mensuales por la cantidad de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.)**.

GENERALES

Al momento de presentar su solicitud, las(os) aspirantes aceptan los términos y condiciones de la presente Convocatoria y de los Lineamientos del Programa de Becas para Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM.

Los casos no previstos por la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Técnico Institucional de Becas Deportivas.

MAYORES INFORMES:

apoyoalestudiante@deporte.unam.mx

CORREO DE ATENCIÓN EN DGOAE:

becaequiposrepre@unam.mx



CONVOCATORIA

BECAS EN INSTITUCIONES CON PLANES DE ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 2021 – 2022

La Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, con base en lo estipulado en la **Cláusula número 96** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado entre la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), así como en la **Cláusula número 91** del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado por la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), emite la presente convocatoria para concursar por una beca en alguna Institución con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM en el ciclo escolar 2021-2022.

1. REQUISITOS

- Ser trabajador(a) –académico(a) o administrativo(a)- de la UNAM, esposo(a) o hijo(a) del(a) mismo(a).
- Estar inscrito(a) en un plan de estudios incorporado a la UNAM.
- Ser alumno(a) regular.
- Haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares del nivel o año escolar anterior.
- Ser de nacionalidad mexicana (no aplica para académicos de la UNAM).
- Presentar la solicitud conforme al procedimiento y los plazos que se especifican.

2. CONSIDERACIONES GENERALES IMPORTANTES

- El Personal Administrativo y Académicos afiliados al STUNAM deberán acudir, con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las Oficinas del STUNAM, ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100. El proceso de solicitud de beca estará disponible a partir del día 29 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 27 de agosto de 2021 a las 13:00 hrs.
- Para el Personal Académico afiliado y no afiliado a la AAPAUNAM, Personal de Confianza de la Universidad y Público en General, **TODO** el proceso de registro de solicitud y envío de documentos será a través de la Plataforma en Línea, disponible en la página www.dgire.unam.mx. El registro de solicitudes y envío de documentos digitalizados estará disponible a partir del día 29 de julio a las 9:00 hrs. y hasta el 27 de agosto de 2021 a las 13:00 hrs.

3. PROCEDIMIENTO PARA ASPIRANTES

3.1 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM

Acudir con copia de los documentos solicitados en el numeral 4 de la presente convocatoria, a las oficinas ubicadas en Av. Universidad No. 779, 3^{er} Piso, Col. Del Valle, Benito Juárez, México, Cd. Mx., C.P. 03100.

3.2 ACADÉMICOS AFILIADOS Y NO AFILIADOS A LA AAPAUNAM, PERSONAL DE CONFIANZA DE LA UNIVERSIDAD Y PÚBLICO EN GENERAL

1. Ingresar a la Plataforma en Línea de Becas UNAM-SI, disponible en la página www.dgire.unam.mx en el anuncio ubicado en la parte central de la página que dice BECAS-UNAM SI.
2. Leer la sección de ayuda para el llenado de la solicitud que aparece al inicio de la Plataforma en Línea.
3. Digitalizar individualmente los documentos solicitados en la presente convocatoria en el apartado **DOCUMENTOS (numeral 4)**, en formato .jpg, de acuerdo a las características especificadas en la sección de ayuda para el llenado de la solicitud.
4. Llenar el formato de solicitud con todos los datos requeridos.
5. Adjuntar a su solicitud, los documentos previamente digitalizados.



6. Al concluir la captura de datos y de documentos digitalizados, es indispensable verificar que el comprobante de su solicitud de beca en Instituciones con Planes de Estudios Incorporados a la UNAM ciclo escolar 2021-2022, se ha descargado en su dispositivo (computadora, tableta digital o celular), mismo que será enviado automáticamente por el propio sistema, al correo electrónico que usted proporcionó en el registro.

7. El número de folio impreso en su comprobante es indispensable para conocer los resultados en el tiempo previsto en la presente convocatoria. **No lo extravié.**

Nota 1: La solicitud puede realizarse desde cualquier dispositivo móvil (computadora, tableta digital o celular) de preferencia con el navegador Google Chrome.

Nota 2: En caso de requerir la cancelación de un folio por error en la captura de la solicitud o por adjuntar mal los documentos, favor de solicitarlo al correo becas@dgire.unam.mx, con los siguientes datos: nombre completo del aspirante a beca, número de folio a cancelar, motivo de la cancelación y **copia de identificación oficial**. Recibirá respuesta en un lapso máximo de 24 hrs.

4. DOCUMENTOS

- ▶ Copia del **Acta de nacimiento**.
- ▶ Copia del **Comprobante de inscripción** en la institución y plan de estudios en que solicita la beca.
- ▶ Copia de la **Constancia de estudios** en la que se demuestre haber obtenido un promedio mínimo de 8.0 (ocho) en las materias curriculares.
 - Los **aspirantes que ingresan al primer año** de bachillerato o licenciatura, deberán presentar **Certificado de estudios del nivel completo inmediato anterior** emitido por la autoridad educativa, que incluya el promedio general del nivel expresado numéricamente.
 - Los **aspirantes a ingresar en años intermedios** de bachillerato o licenciatura, deberán entregar **Historia académica o constancia de estudios** emitida por la escuela de procedencia, que incluya, la clave de incorporación, las calificaciones y el promedio final, expresados numéricamente, **del último ciclo escolar (2020-2021)**.
- ▶ Copia del **Comprobante de ingresos** del mes anterior a la fecha de entrega de documentos, que puede ser: último(s) talón(es) de pago, recibo de pago por salario o constancia de percepciones del aspirante, su padre, madre o tutor. Para personal UNAM es **obligatorio** el TALÓN DE PAGO que expide la UNAM.
- ▶ Copia del **Acta de Matrimonio**, en caso de que el solicitante esté casado con un trabajador de la UNAM.
- ▶ Copia de **Reconocimientos académicos** (diplomas, distinciones, etc.) obtenidos durante el ciclo escolar anterior (opcional).

5. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados se publicarán en la página de Internet www.dgire.unam.mx, el 29 de octubre de 2021.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

1. Únicamente cuando no hubiere solicitudes de trabajadores de la UNAM o de sus familiares directos, las becas podrán asignarse a personas no universitarias que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.
2. La **decisión de la Comisión Mixta de Becas para Escuelas con Estudios Incorporados a la UNAM, será inapelable.**
3. El aspirante que no concluya el proceso en su totalidad y no cumpla con los requisitos de la presente convocatoria, **QUEDARÁ FUERA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.**
4. No habrá prórroga.
5. Sólo se otorgará **una beca por familia.**
6. **LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE NO IMPLICA EL OTORGAMIENTO DE LA BECA.**

6. DUDAS Y ACLARACIONES

▶ **PERSONAL ACADÉMICO AFILIADO Y NO AFILIADO A LA AAPAUNAM:**
OFICINAS DE LA AAPAUNAM
 Av. Ciudad Universitaria No. 301
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx.
 C.P. 04510
 Lado Sur del Estadio Olímpico Universitario.
Contacto: becasaapaunam@yahoo.com.mx

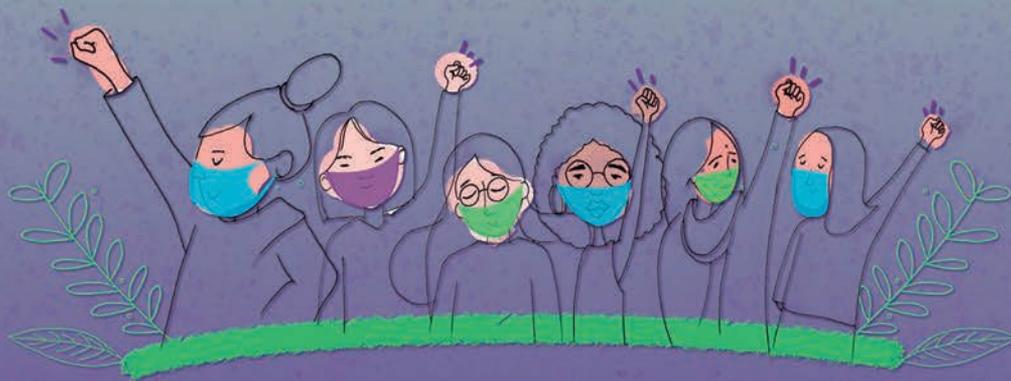
▶ **PERSONAL ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICOS AFILIADOS AL STUNAM:**
OFICINAS DEL STUNAM
 Av. Universidad No. 779 3^{er} Piso,
 Col. Del Valle, Benito Juárez,
 México, Cd. Mx. C.P. 03100
Contacto: cultura.becas.incorporadas@gmail.com

▶ **PERSONAL DE CONFIANZA Y PÚBLICO EN GENERAL:**
becas@dgire.unam.mx

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS SOBRE ASIA Y ÁFRICA

Conferencia bilingüe
— IGUALDAD DE GÉNERO —
y
SOSTENIBILIDAD
de la
INICIATIVA EMPRESARIAL
de las MUJERES:

debate empírico regional en el marco de los ODS #1, #5 and #8



*Convocatoria para recepción de propuestas de ponencias
hasta el 27 de agosto de 2021*

Lineamientos para el envío de propuestas

*Los trabajos deberán estar escritos en inglés o español
y contar con las siguientes secciones:*

Título del tema/presentación

Nombre del autor, adscripción, correo electrónico

Resumen (abstract) en 250 palabras y señalar 3-5 palabras clave

Fuente Times New Roman, número 12, interlineado 1.5

Formato de citación en American Psychological Association-APA

Todos los trabajos deberán ser enviados al correo electrónico:

coordinacion.pueaa@unam.mx





0-0



PUMAS

QUERÉTARO

Hay evidencias históricas, etnográficas, arqueológicas e incluso orales de su práctica, vigente en diversas regiones del país

LEONARDO FRÍAS

Cada vez hay más evidencias históricas, etnográficas, arqueológicas e incluso orales de los juegos de pelota en México. En nuestra región hay más de mil 800 canchas o *taste* (del náhuatl *tlachtli*) que han sido descubiertas.

Así lo informó Ana Claudia Collado García, presidenta de la Federación Mexicana de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales, al intervenir en el ciclo de conversatorios Ritual, Juego y Deporte: una Aproximación desde las Ciencias del Deporte a la Caída de Tenochtitlan, convocado por la Dirección General del Deporte Universitario.

Se han descubierto más de mil 800 canchas

El ayer y el hoy del juego de pelota

La también integrante de la Confederación Mundial de Etnodeporte dejó en claro que el juego de pelota (ulama) aún se practica, en varias de sus modalidades, a lo largo del territorio nacional, con mayor vigor en ocho entidades federativas, principalmente en el norte y centro del país.

“Todo México es una región arqueológica para buscar. Aquí mismo, en la capital, tenemos un descubrimiento muy importante de este juego en el Templo Mayor dedicado al Sol y la Luna, y continúa jugándose, en su modalidad de antebrazo, la cual se practica con una pelota más pequeña”, destacó.

La ganadora del Premio Nacional a la Mujer en el Deporte 2007 señaló que, entre algunas otras formas del mencionado juego, están la pelota mixteca, así como la pelota purépecha, que es con bastones.

“Hay una demanda para la recuperación de estos juegos y deportes tradicionales. Se ha dado como fenómeno

cultural en los últimos 10 años. Ya no son sólo los que lo practican, sino que hay un involucramiento de la juventud y de la niñez”, resaltó.

Collado García agregó que son actividades patrimoniales que la propia Unesco reconoce como prácticas que desarrollan la interculturalidad, por lo que hizo un llamado a la sociedad y a las instituciones a promoverlos y difundirlos.

Rituales

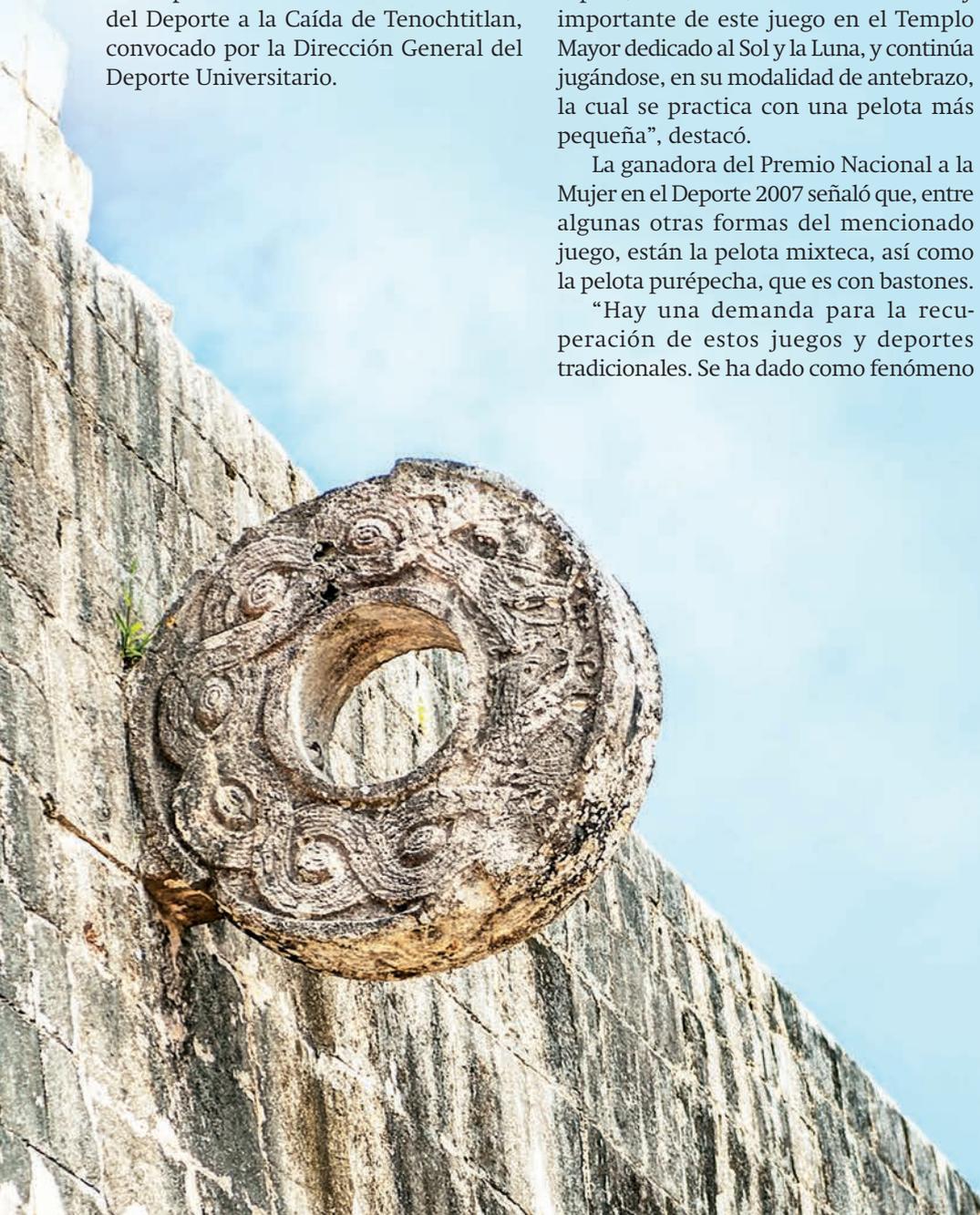
Erik de Gortari Krauss, profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur, y de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, manifestó que estas disciplinas generan un fortalecimiento de la reproducción social y permiten condiciones de existencia de una comunidad.

“Es importante que se difundan, que se generen nuevos seguidores, y que no se desplace su elemento ritual. Son actividades extraordinariamente incluyentes, participan todo tipo de personas. En el caso del CCH, con mis alumnos, unos les enseñan a otros, les gusta por igual, es una actividad lúdica que no tiene reglas clásicas o de género.”

De Gortari Krauss indicó que los rituales no sólo existen dentro de estos juegos y dentro de las prácticas de comunidades prehispánicas. “Están incluso fuera del contexto religioso, en todas nuestras actividades los tenemos, con símbolos, gestos, incluso ahora cuando nos saludamos con el codo o el puño”.

Otto Ulrike Amilcar Becerril García, académico del Centro de Estudios del Deporte de la UNAM, y exentrenador en jefe de Pumas CU, planteó que estos juegos autóctonos y tradicionales cuentan con una gran resignificación.

“Tienen una complejidad física e intelectual interesante, incluso mayor de su significación. Llevan una exigencia, una demanda física más allá de lo recreativo, en el manejo y control del cuerpo. Son sumamente espectaculares.” *g*





● Ana García y Alejandro Córdova, aikidokas auriazules.

Aleja del conflicto e invita a la paz

Aikido, arte marcial parecido a la danza

Acondicionamiento físico, aspecto mental y espiritual-reflexivo, los tres ejes de su preparación durante la pandemia

En la práctica del aikido no existe el concepto de ganar o perder, y en sus movimientos y combates se refleja una armoniosa y depurada técnica parecida a la danza. Se trabaja la condición física, pero además se involucran cuestiones introspectivas y de autoconocimiento. Todos estos aspectos los entrenan los aikidokas auriazules quienes, como en las otras disciplinas del deporte universitario, se tuvieron que sobreponer a las vicisitudes del confinamiento por la Covid-19.

En las ejercitaciones desde casa se perfeccionan en tres aspectos: físico, mental y espiritual-reflexivo. En la primera hora y media de la sesión realizan *burpees*, sentadillas, abdominales, lagartijas, brincos cortos imitando saltar la cuerda, saltos con talones

hacia los glúteos y otros con rodillas al pecho, además de actividades de resistencia y flexibilidad.

Para el aspecto mental hacen meditación, a la que le dedican de 15 a 30 minutos diarios. “Se realiza la meditación zen, mantenemos una postura y nos concentramos en la respiración, un aspecto muy importante ya que a través de ella controlas emociones, agresividad, la forma de razonar y de reaccionar”, afirma Iván Alejandro Córdova Solís, presidente de asociación de aikido de la UNAM y entrenador auriazul.

Antes de finalizar cada clase trabajan el aspecto espiritual y reflexivo. El entrenador lee un texto filosófico y, al terminar la lectura, cada alumno da su punto de vista, con el objetivo de tener una retroalimentación entre todos.

Esta última parte es la que más motiva a Daniel Alberto Alba Muñoz, psicólogo de la FES Iztacala y aikidoka de la UNAM, porque disfruta analizar la literatura y hacer introspección al respecto. Aún recuerda cómo le impactó el cuento zen *El cruce del río*, el cual relata el pasaje de un monje que ayuda a una

mujer a cruzar el río cargándola mientras su alumno se decepciona porque ellos tienen prohibido tocar a las mujeres. “La dejé en la orilla del río, muchas leguas atrás. Sin embargo, parece que tú todavía estás cargando con ella”, dice el monje al finalizar el cuento.

El aikidoka auriazul hace la semejanza con aquellas ocasiones en que las cosas no son como uno quisiera. “A veces cargamos muchas emociones y no las dejamos ir. Esto va de la mano con el aikido, porque en su práctica no buscamos el conflicto y, de hecho, cuando nos hacen una técnica para derribarnos, nosotros evitamos hacernos daño eludiendo el golpe y fluyendo con la energía del atacante para no lastimarnos”, comparte.

Uno de los principios del aikido es que el entrenamiento se debe efectuar siempre disfrutando del mismo, de una manera divertida, en la cual incluso los aikidokas de mayor edad puedan participar sin sufrir daño alguno. Las enseñanzas del instructor son un estímulo para que puedan convertirse en propias de cada alumno.

Los aikidokas de la Universidad se entrenan para estar alerta no sólo frente a su persona sino también a los lados y a la espalda. Uno de los conceptos más representativos del aikido es que no se enfoca en hacer daño a un oponente, sino en utilizar la energía propia para ganar control sobre el adversario, neutralizarlo, hacer profunda empatía con el atacante y así evitar lesiones entre ambos. *g*

DHAMAR MIRELES / OMAR HERNÁNDEZ



Viernes 20 y 27 de agosto | 12 pm

Plataforma: <https://open.spotify.com/user/yoshuavdd2>

Informes: rpublic@unam.mx



Cortesía: Dirección General de Música

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición
Sergio Guzmán

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Leticia Olvera, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,228



**LIBERTAD DE
EXPRESIÓN**

**AMENAZAS A PERIODISTAS
ATENTAN CONTRA EL ESTADO MEXICANO**